

COMERCIO DEL PLATA.

Este diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata, establecida en la calle de Zabala número 67.—La suscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos adelantados.—La redacción se hará por la persona autorizada para ello en la oficina del diario.—En ella se reciben avisos hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, no pasando de ochos lineas en castellano, y viniendo firmados por los que paguen de esa extensión, se cobrará un aumento módico.—El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la sección—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley que guarden el decoro público.—La redacción se reserva siempre el derecho de desechar los avisos que no juzgue deber admitir, y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique.—Estas inserciones se abonarán, anticipadamente, según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMÉRICA.
LONDRES..... 9 de diciembre	NEW-YORK..... 3 de diciembre
LIVORN..... 8 id	BALTIMORE..... 2 id
PARIS..... 7 id	BOSTON..... 2 id
HAMBURG..... 7 id	HABANA..... 19 de noviembre
GENOVA..... 3 id	VALPARAISO..... 12 de diciembre
MADRID..... 8 id	RIO JANEIRO..... 13 de diciembre
MILAN..... 4 id	RIO DE JANEIRO..... 23 id
BRUSÉLAS..... 6 id	BUENOS-AIRES..... 9 de febrero

ALMAZQUE.—Hoy 11 san Saturnino presbitero 1.º día del Cuarto menguante.—El sol sale a las 5 y 21 y se pone a las 6 y 39 minutos.

ESTERIOR.

República del Paraguay.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!
¡Independencia ó Muerte!

El presidente de la república—
Considerando 1.º que la república cuenta el lapso de cuarenta años de su independencia nacional reconocida por muchas potencias de América y Europa—2.º que en la cuestión suscitada desde 1844 por el gobernador de Buenos Aires D. Juan Manuel Rosas, con el desacordado designio de incorporar la República a la Confederación Argentina, ha comprobado victoriosamente la prensa de esta ciudad con documentos oficiales, el reconocimiento de la independencia del Paraguay por el gobierno argentino—3.º que en estas circunstancias queda sin objeto la enumeración oficial de las épocas de libertad, é independencia del Paraguay, ordenada con motivo de la cuestión referida: acuerda y decreta—

Art. 1.º Queda suprimida desde la publicación de este decreto la enumeración de las épocas de libertad, é independencia del Paraguay, ordenada en las piezas oficiales, reservándose el gobierno referir en el despacho exterior, y en los decretos circulares, la época de la independencia nacional.

2.º Mientras dura la cuestión de Buenos Aires suscitada a la independencia de la república, continuará la salutación patriótica—
¡Viva la República del Paraguay!—¡Independencia ó muerte!

3.º Así mismo continuará por el tiempo indicado en el antecedente artículo 2.º el uso del escudo, y colores nacionales, para recordar a todo ciudadano paraguayo el juramento nacional de sostener la independencia y el pabellón de la república.

4.º Publíquese, y dese al Registro Nacional.

Dado en la Asunción, capital de la república del Paraguay, a 1.º de enero de 1852, el cuadrajésimo de la independencia nacional.
CARLOS A. LOPEZ.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!
¡Independencia ó muerte!

El presidente de la república—

DECRETA:

Art. 1.º Las embarcaciones tanto nacionales como extranjeras, que salieren de los puertos de la república para los del exterior, obtendrán licencias para cada viaje, por medio de patentes selladas, y pagarán el derecho de dos reales por cada tonelada.

2.º Las disposiciones anteriores a este decreto quedan sin efecto.

FOLLETIN.

EL PICAPEDRERO

DE SAINT-POINT.

por A. DELAMARTINE.

I.

Cuando se sale de la bella ciudad de Macón en dirección hacia las montañas en que se pone el sol, se sigue primeramente, durante algunas horas, un ancho camino, que marcha entre viñas, y sube y baja con las ondulaciones del suelo, como un buque sobre los vaivenes de las olas en un mar no agitado. Multitud de aldeas con los tejados de tejas encarnadas, y las paredes blanqueadas con cal, y tapizadas de pámpanos por encima de las puertas, se elevan sobre todas las laderas y hunean en el fondo de todas las cordilleras. Están rodeadas de prados; los cursos sinuosos de los arroyuelos que riegan estos prados, están señalados por hileras de sauces podados cada tres años por la hoz. Su cabellera flexible al menor viento que mueva las hojas, es bastante larga y bastante espesa para dar un poco de sombra a los niños, que guardan las vacas, y para ofrecer un asilo, á veces descubierta, á los nidos de los ruiseñores y de los mirlos. Pesados campanarios de piedra berroqueña descolorida por la lluvia, y revestida con el musgo benéfico de los siglos, dominan

3.º Publíquese, y dese al Registro Nacional.

Dado en la Asunción, capital de la república del Paraguay, a 1.º de enero de 1852, el cuadrajésimo de la independencia nacional.
CARLOS A. LOPEZ.

La Catedral de Sevilla.

Artículo escrito en la Revista de Paris por Mr. R. de Saint Hilaire.

Cada una de las antiguas ciudades de España posee en general el carácter que le es propio y que la distingue de todas las demás. Así Granada tiene por su parte los recuerdos de los moros y las ruinas mágicas de su Alhambra, Cádiz y Málaga el comercio, Córdoba el espíritu monástico y las tradiciones de la vieja Europa; pero Sevilla la REINA de Andalucía es la única ciudad de la Península, donde el culto de las artes y sus goces puros y desinteresados consuelan algunos espíritus escogidos de las miserias de su país. En Sevilla como en Italia, las artes para cierta clase de la sociedad mas numerosa aquí que en ningún otro pueblo forman en cierto modo parte de la existencia. Un cuadro nuevo de los que la Catedral, este delicado y magnifico santuario del arte español, se ha enriquecido á espensas de los conventos devastados, es aquí un acontecimiento como en Roma una nueva escavacion ó una estatua antigua que se acaba de desenterrar. Las galerías particulares hacen alarde de sus riquezas en concurrencia con las del piadoso museo que las eclipsa á todas. Así, es imposible, antes de haber visto á Sevilla formar una idea exacta de lo que es ó mas bien de lo que fué el arte en España, en esos días que para siempre desaparecieron, en que mil conventos, rivalizando unos con otros, como los pequeños principes de Italia, en lujo, en opulencia y en gusto por las artes tomaban a sus gajes el pincel de los Murillo, de los Zurbarán, y de los Cano, y el cincel de los Torregiani, y de los Montañes, para poblar de obras maestras las bóvedas de sus iglesias.

Un viaje al Escorial y al museo de Madrid, da sin duda al extranjero una alta é importante idea del arte español; pero el Escorial poblado de obras maestras del Ticiano y de Rafael es, en algun modo, mas italiano que español. En cuanto al museo de Madrid, flor y nata exclusiva y escogida de todos los mas bellos cuadros de los grandes maestros de la Península, no da, segun me parece, gracias á su riqueza un poco de deñosa, una idea bastante completa de las diversas maneras de esos maestros, y de las faces sucesivas que el arte ha corrido. Sevilla sola, inmenso depósito de los tesoros de la escuela española en todas sus edades y en todas sus graduaciones, desde la infancia hasta la vejez, desde lo mediano hasta lo sublime; Sevilla puede suministrar los materiales completos para una historia de la pintura en España, obra que todavía no se ha hecho, como tampoco la de la pintura en Italia; despues de algunos ensayos mas ó menos abortados.

aquellas aldeas en forma de pirámide prolongada. La vista del viajero pasa sin cesar de uno á otro de aquellos campanarios, como si contase, á derecha é izquierda los límites de una via romana sobre el camino de aquella populosa comarca. A la sombra de aquellas pirámides, desde las que resueñan para cada habitante, al movimiento de la campana, la voz del nacimiento ó de la muerte, se ven verdear las malvas de los cementerios. Solo allí descansan los laboriosos labradores de aquellas viñas, despues de haber convertido durante sesenta ó ochenta años su sudor en vino, para alimentar á sus mujeres y á sus hijas. Cierta alegría dulce corre con los rayos del sol, con las cintas tornasoladas de los arroyos, con los reflejos blancos de las cabañas, con los cantares de los trabajadores, y con la armonía de las campanas, sobre toda aquella campiña. El cielo es dulce, la tierra sonríe, el pasajero se dice: “¡Me alegraría de vivir aquí!” Y se entristece, sin saber por qué, al dejar detrás de sí aquel gracioso y luminoso paisaje.

II.

A medida que se avanza hacia el pié de las montañas cesan las viñas y las aldeas son mas raras, concluyendo por diseminarse en pequeños caseríos extraviados, ó en grupos de dos ó tres cabañas, colocados á largos intervalos sobre las laderas escarpadas. Cuando se llega á la cima de la montaña llamada del Bosque Claro, sin duda porque la aurora, levantándose por detrás del Jura, hería con sus primeras luces las

Por lo demas, hai un hombre que resume casi en sí solo la pintura española, por sus cualidades como por sus defectos, y de este hombre no se puede juzgar mas que en Sevilla.

Se habrá entendido que hablo de Murillo, talento suave y flexible, que ha sufrido durante el curso de su vida de artista, como Rafael y Ticiano, tres transformaciones completas, y de quien la inagotable fecundidad ha sembrado de obras suyas todas las iglesias y todos los conventos de la Andalucía. Dejo á parte á Zurbarán, de quien hablaré luego, y á Velazquez, el Van-Dik español, el admirable pintor de retratos, al cual, los reyes de España celosos de legar á la posteridad sus majestuosas pelucas, y sus gorgueras almidonadas, no han dejado tiempo sino cinco ó seis veces para ser un pintor de historia; Velazquez á quien no se conoce mas que en Madrid como no se conoce á Murillo mas que en Sevilla; y de quien la batalla de Breda y el cuadro de la infanta Margarita (1) atestiguan el talento de primer orden para el gran estilo histórico.

En Paris, en Londres, en el mismo Madrid, habia yo visto muchos Murillos, pero estaba yo lejos aun de formar una idea completa de la flexibilidad del talento de este hombre maravilloso, que con sus tres maneras diferentes y el número tan infinito como la variedad de sus obras, es él solo toda una escuela de pintura. Cada gran pintor tiene comunmente una ciudad que le es querida, donde su talento por decirlo así, se ha naturalizado y arraigado, como sobre un suelo que le es propio. Así, para apreciar á Ticiano es monester haber visto á Venecia y esas tres obras maestras que se llaman la Anunciacion de la Virgen, el martirio de San Lorenzo, y la Degollacion de San Juan y de San Pablo. De Rafael, Roma, la transfiguracion y las logias del Vaticano; de Miguel Angel, Roma tambien y la Capilla Sixtina; de Murillo en fin, es Sevilla y su Catedral. El número de los cuadros de este maestro, que posee este espléndido edificio, es verdaderamente prodijioso. A pesar de las guerras y de las revoluciones, este número de 40 años acá ha aumentado mas bien que disminuido, gracias al cerramiento de los conventos de Andalucía, donde Murillo habia derramado por todas partes sus obras con esa perfeccion que lo caracteriza y cuyos despojos han venido á enriquecer la Metrópoli de la pintura española. El celo ilustrado de algunos canónigos, tales como los Sres. Cepera, Pereira y otros, poseedores ellos mismos de ricas galerías, y muy conocidos de los extranjeros, ha señalado á todos estos recien venidos el lugar y la luz que les eran propios en las capillas que dan al medio día, y la Catedral se ha convertido así un verdadero santuario de las artes donde los peregrinos no faltan jamas. Añadid á esto que este museo cristiano tiene sobre todos los otros la ventaja de estar abierto todos los días, y á todas horas, escepto des-

(1) Conocido por el de la teología de la pintura

altas ramas de su bosque de encinas, se vuelve uno, sin pensarlo, para echar una poster mirada á la inmensa escena sobre que se vá á correr el telón negro de la montaña: el Maconado velando con sus pámpanos el Saona deslizándose como una larga culebra plateada entre sus prados verdes, el negro Jura, los Alpes dorados; y despues se baja por una pendiente rápida hacia la antigua ciudad clerical de Cluny, abrigada como un nido de pájaros bajo las flechas bronceadas y mudas de las campanas de su abadía. Pero al pié de la bajada del Bosque Claro, el camino se divide: uno de sus ramales conduce á Cluny á través de praderas monótonas como el lujo monacal que poseía en otro tiempo aquellos pastos y aquellos bosques; el otro ramal guía á las montañas del Charolais, llenas de bosques, de estanques, de pastos melancólicos y de mugidos de rebaños.

III.

Siguese por algun tiempo este camino pastoral, en donde no se encuentran mas que algunos niños haraposos, que guardan las cabras ó los bueyes. De repente los escarpados del Bosque Claro se suavizan a la izquierda del viajero, y dejan ver un pequeño rio llamado el Vallouze, que sale de una garganta de montañas, y parece, por su brillo, y su murmullo sobre las piedras sobre los sauces, que invitan á penetrar en el misterioso valle, de que es el primer anuncio. ¿De dónde vienen aquellas aguas, cómo un paso tan estrecho encierra murmullos tan grandes? Será porque aquella gar-

de el medio día hasta las dos y media de la tarde, horas sagradas del reposo y de la siesta, en las que hasta las mismas tiendas se cierran en España.

Antes de haber venido á Sevilla (que los devotos me perdonen mis blasfemias) he aquí el concepto que habia formado de Murillo: gran colorista, dibujante exacto, pero sin grandeza y sin estilo; pintor correcto y sabio, penetrado de una esquisit suavidad de pincel pero que degenera algunas veces en molice. Ademas de estos defectos todos negativos, lo que censuraba yo á Murillo era su inclinacion por esa naturaleza innoble y baja de mendigos andrajosos que su pincel se recrea en introducir hasta en los asuntos mas nobles. Era la flojedad, la cobardía de sus contornos, llevados hasta el punto de dar á los vestidos de sus personajes el aspecto de la yesca ó de las hilas que se desbaratan entre los dedos; era en fin, (como los pintores flamencos con los que Murillo por otra parte tiene mas de una relacion) el sacrificar constantemente lo ideal de la forma á lo ideal del colorido, y de estar desprovisto completamente del número y de la grandeza que caracterizan esa fuerza dueña de sí misma que se llama jénio. Casi todos estas censuras, que todavía creo yo fundadas, en todas partes fuera de Sevilla, se dirigen á las dos primeras maneras de Murillo, y salvo algunas escepciones raras, los cuadros de este gran maestro que se admiran aquí pertenecen á los últimos y mejores tiempos de su vida. Su talento madurado por la experiencia, y por ese inquieto descontento de sí mismo, eterno instinto de perfectibilidad que aguijonea al jénio, se ha corregido de los resabios que el ejemplo y el gusto del tiempo le habian hecho contraer. Su colorido siempre tan pastoso, ha dejado esas tintas parduscas y borrosas que alteraban algunas veces la pureza de las lineas, y daban á su pintura un carácter sombrio, en contradiccion con su jénio dulce y fácil. Sus contornos sin volverse cecos y duros como los de la escuela florentina, han tomado mas firmeza sin perder nada de su gracia y de su transparencia. Como los grandes maestros flamencos, modelos acabados en esa ciencia profunda de distribuir la luz, Murillo ha comprendido que no habia en la naturaleza esas transiciones bruscas, esos contrastes ch-cantes entre el claro y el oscuro, el negro y el blanco que líferen la vista en los cuadros de Miguel Angel, de Caravaggio y de Zurbarán. El ha comprendido que la luz, interponiéndose por decirlo así, entre dos tonos opuestos, los acercaba el uno al otro por degradaciones insensibles que la vista no encuentra desde luego, pero que no por eso el pintor debe dejar de marcar.

(Continuará.)

España.

CONGRESO.—Sesion del día 5 de diciembre (Continuacion)

El Sr. Estevan Collantes:—Voi allá. Digo que tales pueden ser las glorias de un gobierno que se le puede perdonar un mal paso; pero cuando son muchos malos pasos...

ganta se entiende hacia dentro? ¿Tendrá laderas cubiertas de árboles y rocas, en que se encierran los manantiales? ¿Quién sabe! Ocultará tambien en sus senos algun ancho valle, en que se estendian praderas en que se eleven bosques en que las rocas sostengan una iglesia, una aldea, un esqueleto descarnado de castillo antiguo.

Entremos, se dice á sí mismo el viajero, y con una inflexion de su mano izquierda hace volver la cabeza y los pasos de su caballo hacia la senda arenosa, que se entienda á lo largo del Vallouze, y entra en el valle de Saint-Point.

IV.

Lo que hay de mas bello en la belleza de las formas como en la belleza moral de los caracteres; como en la belleza material de la creacion, es lo que está mas velado. Los misterios del cuerpo, del corazón ó de la naturaleza, son los encantos de la inteligencia, del alma, ó de los ojos. Parece que Dios ha puesto una sombra sobre lo que ha hecho mas delicado, ó mas divino, para provocar el deseo por medio del secreto, y para moderar su brillo á nuestras miradas, como ha puesto cejas sobre nuestros ojos para templar la impresion de la luz, como ha puesto la noche sobre las estrellas para provocarnos á seguirlas con la mirada por su océano aéreo, á medir su poder y su grandeza en esos clavos de fuego que sus dedos, tocando la bóveda de cielo, han dejado impresos sobre el firmamento. Los valles son los misterios de los paisajes. Se penetra en ellos tanto mas cuanto mas tra-

El Sr. presidente:—A la cuestión, señor Collantes.

El Sr. Estevan Collantes:—Voi á la cuestión. Bien conozco, señor presidente, que en el terreno de la discusion este ministerio está completamente muerto. Aquí estamos viendo una cosa mui singular: antes discutian el Sr. ministro de la gobernacion y el Sr. ministro de hacienda; ahora en seguida que se levanta á hablar el Sr. ministro de la gobernacion, se levanta el Sr. ministro de hacienda á rectificar. (Murmulllos en los bancos de la mayoría.)

El Sr. presidente:—A la cuestión Sr. Collantes, por segunda vez.

El Sr. Estevan Collantes:—Voi á la cuestión. Señores, creo que no cabe duda sobre la verdad de las proposiciones que he sentado; son hechos públicos; y el aislamiento del gobierno en la discusion es cosa que todos los Sres. diputados hemos visto y conocido.

Señores, con relacion á la cuestión concreta de imprenta, la mayoría debe tener entendido que va á votar contra sus propias opiniones, contra sus opiniones ostensibles y públicamente manifestadas. El gobierno ha presentado un proyecto de lei sobre libertad de imprenta; nosotros, los individuos de esta oposicion, no hemos tenido cabida en esa comision; vosotros los individuos de la mayoría habeis nombrado hombres de la mayoría; estos han acordado un proyecto mas liberal que los decretos vijentes en la materia. Por consiguiente, tratándose de demostrar una de dos cosas, ó que no hai medios bastantes en la legislacion para reprimir los excesos de la imprenta ó que hai que acudir con frecuencia á estos golpes de Estado, vais á sancionar una cosa contraria precisamente á vuestra opinion consignada en esa lei, la cual vendrá aquí cubierta de ridículo el día en que llegue á discutirse.

Pero señores, y sobre este particular me lisonjeo de que el señor presidente no podrá menos de dejarme hablar. Creo que es mui importante, que la mayoría, que el partido moderado todo conozca la situacion que ha venido mas pronto de lo que nosotros creiamos. Aquí estábamos anunciando siempre los sucesos que pudieran ocurrir en Francia en 1852; ya no es en 1852 ya es en 1851 cuando se vienen encima, de pronto de repente como ocurrió en 1843. El partido moderado debe conocer que esta profundamente dividido, y no solo lo está aquí, como ha ocurrido otras veces, sino que lo está tambien en las provincias; y no solo que lo está por cuestiones pequeñas é insignificantes sino que lo está tambien por cuestiones graves y fundamentales.

El partido moderado, señores, no solo está dividido por todas estas circunstancias, sino tambien porque con esta division vive el actual ministerio, porque ese ministerio tiene necesidad de sostener la division para vivir. El actual ministerio, no hai que dudarlo, es el ministerio oficial del partido moderado; de la cuestión de prerrogativa régia no hablaré una palabra; pero el ministerio para épocas graves, el ministerio para

tan de enterrarse, y de abrigarse. Tal es la impresion que produce el valle de Saint-Point á cada paso mas que el viajero da para descubrirlo. Cuando mas se le descubre, mas se esconde.

V.

El valle de Saint-Point no es mas que una ancho cañada que las aguas de algun diluvio, ó movimientos de algunas sacudidas del globo han formado entre dos montañas que en otro tiempo debieron tocarse. Con el trabajo de los siglos, los lados opuestos de aquellas dos montañas, que corren del Sud al Norte, se han cubierto de arena traída por no sabemos que océanos agotados, de tierras reproducidas por la vegetacion de las yerbas y por la caída anual de las hojas arrastradas siempre por su peso, por las nieves ó las lluvias del invierno al fondo del valle. Ahora cubren los huesos de las dos montañas paralelas, bosques, y prados de yerba fina como el vellon verde de la tierra. Pero en los ángulos entrantes y salientes de las laderas ó de las cimas, en las que las masas de un lado parecen corresponder geométricamente á los vacíos del lado opuesto cree uno reconocer en una parte del valle lo que falta á la otra. Aquellas dos montañas, semejantes á dos largos muros de fortaleza, precedidos, sostenidos y flanqueados unicamente por sus bastiones, no dejan, del Este al Oeste, paso á ningún valle transversal. Aun al Sud, está cerrado completamente por una elevacion del suelo, que no deja ver per cima del horizonte sino los cónos y las cúpulas sombrías de los cerros.

salvarnos de grandes conflictos, el ministerio de fuerza moral, de consecuencia, de autoridad en todos los partidos, está allí donde están la mayor inteligencia, la mayor consecuencia, la mayor autoridad, los mejores antecedentes (señales de aprobación); y yo vuelvo á decir en este sitio que el verdadero ministerio moderado está allí donde se levantan hombres que han pronunciado discursos como los Sres. Ríos Rosas y Benavides; la presidencia, la autoridad del partido moderado está donde se sientan hombres como el Sr. Pacheco (rumores) y otros tan nobles como su señoría.

El Sr. presidente:—Orden, señores diputados.

El Sr. Estevan Collantes.—Vuelvo á decir señores, que la division del partido moderado es profunda, que es necesario reunir sus elementos dispersos para acudir á los grandes conflictos que se nos vienen encima, y que esto no puede hacerse mientras permanezca en ese sitio el actual ministerio.

El señor Bravo Murillo: presidente del consejo de ministros:—No espere el congreso un discurso acalorado, á pesar de las provocaciones que ha recibido el gobierno en ocasion tan critica y con un objeto tan conocido (murmillos), porque el objeto está conocido de todos. (Señales de aprobación en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Estevan Collantes:—Puede V. S. decirlo, si gusta.

El Sr. Bravo Murillo, presidente del consejo de ministros:—No necesito decirlo, porque creo que está en la conciencia de todos los señores diputados. (Sordos murmullos en los bancos.)

Muy brevemente tocaré la cuestion principal acerca de la cual el gobierno tiene muy poca que decir. El gobierno ha suprimido el periódico titulado la Europa manifestando que sus tendencias eran anti-sociales é irreligiosas. No voy á entrar en la cuestion de si lo son ó no, sobre esto me remito tambien á la conciencia de todos y cada uno de los señores diputados. Supuestas esas tendencias, ese objeto á que estaba consagrado la publicacion del periódico la Europa, el gobierno manifiesta que en ese caso, conociendo que se estralimitaba de la lei, pero usando de una facultad que no puede estar en ninguna lei escrita, bajo su responsabilidad, lo suprimió. Dicho esto, voy á hacerme cargo de las observaciones del Sr. Estevan Collantes.

Sin duda se trata de una cuestion politica; al gobierno le interesa y conviene hoy, todavia mas que ayer, hoy, en el día notabilísimo y señalado 5 de diciembre de 1851, que la cuestion se considere como esencialmente politica, que la cuestion se mire como de averiguar si el gobierno de S. M. tiene ó no mayoría en el congreso. (Aprobacion en los bancos de la mayoría. Grandes rumores en los de la minoría.) Esto señores, constantemente hasta hoy, esto mas indispensable y necesariamente en el día de hoy; y no, señores, porque yo venga á presentar un memorial á la mayoría. (Murmillos y risas en muchos bancos.) Vengo á hablar con la mayoría con entera franqueza como acostumbro.

Me ha echado en cara el Sr. Estevan Collantes que por un decreto he concedido para el presupuesto de la guerra los 5 millones que produjeron mi salida del anterior ministerio. He concedido en primer lugar tres millones y medio para construir fusiles de piston; he concedido ademas cinco millones para construir artilleria de grueso calibre; es decir, que estos 8 millones y pico han sido concedidos para el material del ejército, al paso que la cantidad de que ha

lejanas. Al principio se camina á lo largo de prados por donde el río sedesliza entre ellos bajo los abetos y los nogales. Se respira la húmeda frescura de los valles cerrado al aire de las grandes aberturas. A la izquierda no ve uno mas que masas areniscas de granito podrido y pulverizado por el tiempo: á la derecha nada mas que lozanos juncos de árboles acuáticos, en donde los mirlos estendiendo sus alas levantándose al ruido de los pasos del caballo; delante de sí las sinuosidades cada vez mas estrechas de la senda, que parece no saber á donde conduce al viajero. Como una serpiente que busca, echada sobre las yerbas, su camino hacia el sol, así la senda se pliega á todas las ondulaciones del terreno.

VI.

Pero pronto se respira mas aire, se siente la impresion de mas luz en los ojos, se mide un horizonte mayor entre las cimas de las dos cadenas de colinas; los prados se estienden, las pendientes se suavizan, el valle se abre, sus dos flancos se encorvan como los flancos de un jarrón antiguo, para contener mas espacio, mas luz y mas vegetacion. Se atraviesa una aldea escondida bajo los sauces, llamada Bourg-Vilain, que no era en su origen mas que un grupo de establos, en donde los cabreros y los boyeros del canton abrigaban su ganado cuando la nieve cubria los prados. Poco á poco estos establos se hicieron cabañas y las

hablado el Sr. Estevan Collantes, no era relativa al material, sino al personal; y aquello cuya economia se proponia en el personal, está hecho y no se ha retirado.

El ministerio actual, ha sido en lo posible, hasta prodigo para los gastos productivos; pero en los demas gastos ha hecho economias considerables. El ministerio actual, podrá tener y tendrá muchas faltas, pero no tiene en su sistema ni oscuridad, ni ambigüedad, ni mentira, ni engaño; patente y manifesto está para las cortes, y para la nacion entera; las cortes por consiguiente y la nacion entera pueden juzgarlo, y creo, si no me engaño mucho, que lo tienen juzgado á esta fecha. (Risas irónicas en muchos bancos.) No digo mas sobre ese catálogo de acusaciones infundadas del Sr. Estevan Collantes, porque no seria conveniente molestar al congreso sobre todos esos puntos. Lo que creo conveniente hoy mas que nunca, es que el gobierno sepa su situacion respecto de la mayoría.

Si el ministerio actual, como dice el Sr. Estevan Collantes, vive á costa de la division del partido moderado; si en efecto el ministerio es solamente oficial, y son otros hombres, que por sus nombres se han citado, los que verdaderamente representan las doctrinas moderadas, este ministerio necesita saberlo, y saberlo hoy precisamente, porque hai posibilidad de acontecimientos bo-rascosos en un pais vecino, porque hai posibilidad tambien, aunque el gobierno tiene completa seguridad de que en España no se alterará el orden público, de que por algun trata de alterarse, y porque hai la circunstancia, que todos los días se nos recuerda, de que tantos hombres importantes se han separado del misterio, ó lo han mirado con frialdad, ó le han vuelto la espalda ó se han presentado en abierta oposicion con él.

Esta es, señores diputados de la mayoría, á vosotros me dirijo, esta es la cuestion. Ya he dicho que no representaba un memorial; y aunque esta espresion ha sido acogida con una carcajada, pues á tales circunstancias hemos llegado ya en este sitio, yo he manifestado una verdad. ¿Teneis señores de la mayoría, confianza en que este ministerio de pigmeos, de hombres poco importantes, lo cual nosotros reconocemos, en los acontecimientos que pueden sobrevenir en España podrán salvar la nave del Estado, conservar el orden público y atender á las necesidades de la nacion? Si la teneis, eso nos obligará á seguir en la senda que hemos trazado, si no la teneis debéis decirlo con franqueza. La causa del ministerio y de la mayoría que lo sostiene es comun, decidid y decidid como sobre vuestra causa propia, pues sobre vosotros y sobre nosotros pesarian los anales de la indecision. (Continuará.)

INTERIOR.

Documento Oficial.

EL CORONEL COMANDANTE EN JEFE DE LA DIVISION ORIENTAL.

Exmo. Señor:

El día 3 del corriente, tuvo lugar una batalla en los campos llamados Santos Lugares, á la que concurrieron cincuenta mil combatientes y ciento cinco piezas de artilleria quedando en ella terminada la campaña del ejército aliado, contra el gobernador de Buenos Aires D. Juan Manuel Rosas.

El Exmo. Sr. Jeneral en Jefe del Ejército, comunicará al Gobierno de la República, cuando lo juzgue oportuno, los detalles de la jornada; entretanto, cumplo yo con el deber de informar á V. E. para conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, que la Division que S. E. se sirvió poner á mi cargo, ha sostenido dignamente el honor del

cabañas casitas; una iglesia rústica con una anchura torre cuadrada construida con grandes piedras irregularmente puestas; una sobre otras la domina. Pequeños huertos rodeados de arbustos verdean al rededor de las casas, la cal da limpiezas á las paredes, el cristal ha reemplazado al transparente de papel, y brilla en las ventanas entre los tallos dorados de los girasoles. A la derecha de la aldea, y á cierta distancia, se eleva al borde del agua, en medio de los prados, una colinita de arena roja. La industria del molinero ha aprovechado aquel obtáculo natural para oponer un dique al arroyo, y para construir una presa. Hasta el molino, ha tomado una forma mas pintoresca que la que le habria dado el pincel caprichoso de un Salvador Rosa.

La naturaleza es un gran artista cuando se le deja arreglar ella misma sus medios para su objeto. Este molino lo prueba. No paso nunca por cerca de él sin admirar la combinacion no pensada que hace de aquella construcción de la casualidad un modelo de paisaje. En el invierno se desborda el río y anega los prados: ha habido, pues, que construir la casa por encima de aquellos desbordes; se ha sentado por necesidad sobre la roca, de donde ve y es vista. Era preciso que la corriente de la presa cayera sobre las paletas de la rueda del molino para que se moviera la piedra de moler, y la casa ha tenido que volver uno de sus lados hacia el río para presentar su rueda al agua. La presa puesta de medio lado, el agua que se escapa de

pabellon y la reputacion justamente adquirida de las armas Orientales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento en Palermo, febrero 7 de 1852. CESAR DIAZ.

Al Exmo. Sr. ministro de guerra y marina coronel D. José Bállos del Pino.

Montevideo, febrero 8 de 1852. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

DECRETO.

Siendo conveniente á los intereses de la República el establecimiento de un agente mercantil en el ducado de Toscana; el Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Consul General de la República Oriental del Uruguay en el ducado de Toscana al Sr. D. Estevan Antonini.

Art. 2.º Por el ministerio de Relaciones Exteriores espídansele los despachos respectivos.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese, dese al R. N.

SUAREZ MANUEL HERRERA Y ORES.

AVISO OFICIAL.

El 14 del corriente se recibirán propuestas para la amortizacion de documentos denominados Colas.

La planilla y modelo que deben servir de base á las propuestas están de manifesto en la portería del Ministerio de Hacienda, y ellas deberán hacerse con arreglo y sujecion á las equivalencias que establece la planilla, y á la forma designada en el modelo, previniéndose que no se admitirán propuestas cuyo valor ó precio de oferta no esté especificado en la planilla.

La comision encargada de la amortizacion se reunirá á las 12½ de ese día en la oficina del Sr. oficial mayor del ministerio de hacienda allí recibirá las propuestas que se le dirijan y á la una precisa se tomarán razon de las que haya presentadas, con arreglo á lo establecido en el reglamento y se procederá á la apertura, sin admitirse ninguna otra, ni esplicaciones sobre las ya hechas, despues de haberse empezado á abrir las.

El Tesorero de la Comision pagará de contado y sin mas trámite el importe de los documentos á que se refieran las propuestas que hayan sido admitidas por resultar mas ventajosas. Montevideo, febrero 10 de 1852.

COMERCIO DEL PLATA.

Montevideo, febrero 11 de 1852.

Nuestra correspondencia de Buenos Aires nos hace saber que ya habia salido de su rada exterior, en el vapor Centaur, el hombre funesto que por mas de 20 años fué el azote de estos paises. El día 9 de febrero de 1852 será en adelante recordado despues del día 3, en que vino por tierra el coloso que tantos creyeron invulnerable.

Pronto tendrá lord Palmerston el placer de mirar de cerca al hombre á quien sacrificaba en el Plata el porvenir de los intereses británicos. Con el ojo penetrante de un hombre de estado, el ministro de la corona verá desde luego, si es que procedia equivocado, cuán lejos está la realidad de la exajerada idea que se habia formado del miserable asesino de Camila Ogorman en cinta. Vulgar en sus ideas, cinico en sus maneras, torpe en su lenguaje, difícilmente ha de ofrecerse á los ojos de lord Palmerston con otros atributos que los que le caracterizan. Un juez recto, acostumbrado á leer el crimen en la fisonomía del criminal, comprenderá en el instante cuantos delitos han dejado su huella indeleble en el rostro impasible de Juan Manuel Rosas. Gall y Lavater no tuvieron nunca á su disposicion un cráneo mas propio para sus estudios que el que les ofreciera ese que ha fecundado los pensamientos mas horrendos durante la mayor parte de su vida.

¡Oh! El pueblo inglés, el pueblo mas moral, mas niniamente religioso, vá á tener que presenciar en su seno al hombre mas inmoral

ella haciendo cascada contra las paredes, los musgos verdosos que hay adheridos á estas, los murmullos de la caída del arroyo impaciente por saltar de la presa, los tornasoles de sus gotas espumosas á través de las ramitas, y sobre las hojas, el follaje de los álamos y de los plátanos que han metido por sí mismos los pies en el agua, y que entretejen sus ramas de diferentes colores sobre el tejado rojo como un segundo tejado, la cavidad en el flanco de la casa desde donde baja la rueda á la presa, y que parece una gruta sombría sumida en la bruma, el palmar que ha habido que añadir al molino, porque el pichon sigue al grano que cae; la torre cuadrada que ha habido que levantar un piso mas alta que el techo de la casa, para que las torrescenas conociesen desde lejos su asilo por encima de los árboles, la senda que ha habido que formar al rededor del montecillo, para que los asnos y los carlinos de las cabañas vecinas lo subiesen sin trabajo con sus sacos de harina; el polvo del trigo molido que sale de la ventana, el humo azul que se desliza del techo entre las copas de los álamos, las cabras que triscan, las bandadas de palomas que descienden al patio y disputan el grano á las gullinas, el asno que sube ó que baja por la roca; la molinera apoyada sobre el codo en su ventana, con la cabeza iluminada por un rayo del sol poniente reflejado por los cristales, los niños que suben gozosos hacia ella por la escalera adornada de yedra; toda aquella arquitectura, producto de la casualidad ó de

y mas sacrilego: tamaña deshonra pudo serle evitada tal vez si no se hubiera ido hasta disfrazarle y escudarle con las armas británicas, ¡al mismo tiempo que ese disfraz y ese escudo eran reusados á los que eran degollados casi á los umbrales de la morada de un ministro de la reina! Pero ese pueblo pundonoroso que arrojó indignado de su seno y cubierto de lodo al asesino de los desgraciados de Pest, ese pueblo que fué el que estigmatizó mas hondamente á un general austriaco, que se escudaba con órdenes de su monarca ante los atentados que cometiera, ese pueblo no mirará indiferente paseando sus calles al que no recibia inspiraciones de nadie para hacer rodar cabezas inocentes á la luz del día.

Si: Rosas ha de sentir á lo lejos la maldicion que pesa sobre su cabeza: su vida es una serie de maldades de todo linaje, conocidas lo mismo en Europa que en América, y si su encallecida conciencia no le hace huir de la sociedad de los hombres, los hombres huirán con asco de su presencia. Y despues, la justicia divina es infalible:

NOTICIAS DE BUENOS AIRES.—Ayer volvió el Uruguay, y por él recibimos nuestras cartas y diarios hasta el 9. Hé aquí lo que hallamos en ambos de mas importante.

Nuestro corresponsal nos dice que Rosas y su comitiva, salieron á las 4½ de la mañana del día 9 en el Centaur, y que en la noche se trasladaría al Conflict, que seguiria inmediatamente para Inglaterra, tratando de alcanzar en Bahía ó Pernambuco al paquete de Europa. El Conflict, segun nuestros informes, recibió por la Victoria órdenes de salir de este puerto y aguardar á la altura de Punta de Indio al Centaur, para recibir al malvado y sus secuaces que con él van.

Nos escriben ponderando la indignacion que causaba en Buenos Aires la presencia de su tirano en el canal y que una comision de los súbditos ingleses se habia dirigido al almirante Hendergon á efecto de que hiciera partir á Rosas; aquel prometió hacerlo á la mayor brevedad, y así se anunció en la sala de comercio.

Se dice que el gobernador Lopez, llamó el día 8 á Mr. Gore, y le declaró que le mandaria sus pasaportes si Rosas no salia inmediatamente. Mr. Gore participó la intencion al almirante á bordo.

Se dice tambien que Mr. Gore dijo al gobernador que Rosas iba pobre, pues solo llevaba 400 onzas. A esto se agrega que el gobernador repuso: ¿qué quiere vd. decir con esto?

El jeneral D. Manuel Guillermo Pintos, fué nombrado jefe del parque y D. Estevan Rams y Hubert-proveedor jeneral del ejército.

Se nos dice que Jerónimo Costa, no fué fusilado ni murió en la accion del 3, y que debe haberse ido con Rosas.

Se estaban recojiendo firmas entre el comercio ingles para elevar á su reina una representacion, haciéndole presente la triste posicion en que habian sido colocados sus súbditos en el Río de la Plata, por la conducta en él de sus últimos ajentes, conducta que en manera alguna habia estado de acuerdo con las vistas é intereses británicos, cuyos falsos informes habian hecho que el gobierno de S. M. adoptase el comportamiento que ha tenido de algun tiempo acá. Parece que los firmantes piden el empleo de una politica mas adecuada á los verdaderos intereses británicos y que estreche lejos de relajar las amistosas relaciones entre estos paises y la Inglaterra.

En otra carta leemos:

la profesion, aguas, paredes, árboles, rocas, aire, sendero, cascada, galeas u pendidas, torre culminante, líneas armoniosas, sombras y luces distribuidas como por la combinacion mas estudiada, agrupándose á la sola indicacion de la vida del campo, y destacándose á las diferentes horas del día en colores distintos, del fondo sombrío ó iluminado de la montaña, que les sirve de cuadro: toda aquella fabrica, digo, desafiaría á la imaginacion de un poeta ó de un pintor á que la igualara en gracia y en rusticidad. Encanta la imaginacion por los ojos, y el alma por la serenidad. Es un pensamiento de Teócrito, construido en rocas en medio de los prados; es un verso de Virgilio murmurando suspiros al borde del agua corriente. Es un lienzo de Claudio Lorena, inundado de paz y palpitando vida. Es el arte supremo de este arquitecto que no conoce el arte, este esfuerzo de lo bello, es el molino de Saint-Pour. Desde aquí veo el brillo del sol naciente sobre sus tejas; desde aquí oigo el ruido cadencioso de su rueda, que es el corazón de la casa, el pulso del molino.

VII.

Despues de este molino, el valle se convierte en un llano de cerca de un cuarto de hora de travesía en medio del cual se eleva una colina baja, dominada en su cima por un antiguo castillo flanqueado de torres y por un campanario. Al pie de la colina corren pin-

“La batalla del 3 no fué como se dijo. Persona que es voto en la materia, me ha hecho la descripcion científica y detallada. Toda fué idea del jeneral. Admira oír aquella y hace formar la idea de una alta capacidad militar en Urquiza. Me dice que indudablemente el jeneral posee el jénio y el ojo de la guerra. Ha sido una batalla de maniobras y perfectamente á la europea. Se está redactando el parte detallado y se dará en breve. Ningun jefe del ejército libertador, al menos conocido, sé que haya muerto. La bateria del comandante Mitre, pieza importante en la batalla, perdió como 40 hombres. Todas, todas las divisiones se han portado bravamente y á competencia, incluso los cuerpos llamados vulgarmente argentinos, quí, como es sabido, son las divisiones que estaban en la Banda Oriental.

“La brillante Division Oriental tuvo un destino inopor antísimo y decisivo en la batalla del 3. Ella debia arrebatar el punto mas fuerte y llevó á cabo la empresa como era de esperarse de esa columna y el jefe que la manda.

“Apoyaba á la Division Oriental la columna de infanteria brasilera que manda el brigadier Marques. Puedo asegurar positivamente que este jefe y su tropa han dado pruebas de no comun valor. Cuando el coronel Diaz inició su arriesgada carga, el brigadier Marques corrió á ofrecerle su fuerza y á pedirle parte en el riesgo, pues sus soldados pedian la pelea. De acuerdo con el coronel Diaz, el jefe brasilero avanzó su columna; y en lo mas duro del combate esta demostró tanto valor y entusiasmo como disciplina. El jeneral Urquiza se mostró muy satisfecho de esta fuerza y de la pericia de su jefe. Me dicen que la division brasilera tuvo como sesenta bajas.”

El gobierno ordenó que D. Brantio José Vidal entregase en tesoreria los 150.000\$ que habia recibido el día 3, y que le hizo dar Mansilla, y en efecto lo devolvió en el acto. No sabemos si al jeneral Guido se haria la misma intimacion por los 20.000\$ que percibió ese día.

El pueblo porteño no podia ver sin indignacion á ciertos infames que tenían la osadía de mostrarse en público. He aquí lo que leamos en la Nueva Epoca:

“Entre los célebres asesinos del año 40, que el pueblo ha aprendido estos días y que ha entregado á la justicia, se cuenta el célebre Bernardino Cabrera de negra memoria. Fué preso por el Sr. Muruseta y el Sr. Grillo, quienes lo condujeron á la casa central de policia....”

“Mucho nos ha sorprendido, dice el mismo diario, ver fijados algunos letreros con los lemas de costumbre en la ciudad de Rosas. Están fijos el de la Sala de Representantes y el del Crédito Público. Pues que ¿no hai una mano piadosa que nos libre de ese espectáculo?”

“Comprendemos que en circunstancias tan escepcionales como en la que nos encontramos, el gobierno no puede atender á todo: pero á nosotros nos toca denunciar todas las faltas, todos los abusos que notemos. Por ahora nada nos ocurre que merezca la pena de ponerlo en conocimiento del gobierno si no está y rogárele se tomen las medidas convenientes respecto á ciertos individuos, que tienen tantos elementos con que dañar á la causa pública; con individuos que han estado dañando al pais con sus doctrinas, por el espacio de 20 años; que tienen elementos y desvergüenza bastante para presentarse en público; con hombres que se lo han llevado propagando doctrinas de sangre y esterminio; por hombres en un,

deras rodeadas de abetos, de cerezos y de nogales. Véase á través de los troncos de aquellos árboles las paredes, los techos y el puente rústico de una aldea formada á la sombra del castillo, y compuesta de quince á veinte casitas de labradores, y de mercaderes de jéneros rústicos, agrupados siempre al rededor de la iglesia de las cabañas. Aquellas viejas torres, minadas en su base por el tiempo, que las ha hecho hundirse bajo su peso, decapitadas en sus cimas de las agujas de hierro que en otra época subian al cielo y no sirviendo ya mas que para flanquear una pesada mole de piedra sin labrar, en la que estaban abiertas una escalera de caracol y algunos cuartos abovedados, eran mi morada.

He sembrado yerba, he trazado canales por entre los bosques de nogales que la cercan; he encerrado con paredes algunos establos de tierra y de prados, que siguen las ondulaciones y los caprichos de la colina; he preservado de la hoz ó de la hacha del arrendador algunos árboles cuyas ramas me lo han agradecido estendiéndose sobre mi pequeña posesion. He abierto algunas puertas y algunas ventanas en las paredes de cinco pies de espesor del antiguo edificio he agregado á la fachada principal una galeria de piedras esculpidas segun el modelo de las antiguas balaustradas góticas de Oxford. Sobre esta galeria se pasean al amanecer, ó se sientan por la tarde á la sombra inmensa de las torres, sobre el prado en declive, los huéspedes de la casa.

que se han prestado por el interés á cuantas villanías puede concebir el mas vil de los tiranos.

—Preciso es que el gobierno tenga la vista fija sobre estos infames. El gobierno cuenta con el pueblo, el pueblo denunciará á los traidores. Pronto daremos el nombre del traidor á que aludimos.

Es laudable la iniciativa rejenadora que asume este nuevo periódico, en consonancia con la situación que ha nacido después de la caída del tirano. El número del 7 trae lo que sigue:

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Viva el magnánimo y valeroso Libertador D. Justo José de Urquiza!

Muera el estúpido y vil tirano Juan Manuel Rosas, sus sostenedores y sayones!

¡Argentinos!—descendientes de los héroes de Mayo! juventud patriota de Buenos Aires!—Sacudid el pasmo de la servidumbre, y levantad vuestro corazón á la altura del gran suceso que se ha cumplido en el Plata.—La patria, la hermosa patria de los Argentinos ha vuelto á renacer al golpe del sable que el héroe moderno ha dado al vil sangriento y estúpido tirano Juan Manuel Rosas! El Sol de la libertad, del progreso, y de la paz, está sobre nuestro horizonte. Miradle cuan fecundo y magnifico es! A su luz se hunden hacia el ocaso las negras tinieblas con que el bárbaro había enlutado nuestro hermoso cielo. Abrid pues como hombres libres, desplegado al viento las hermosas banderas del 25 de Mayo, los hermosos colores que vencieron en Suipacha, Tucumán, Chacabuco, Cerrito, Maipú, Junín, Ayacucho en manos de Belgrano, Balcarce, San Martín, Rodríguez, y paseados por las calles de nuestra hermosa capital. Ellos simbolizan vuestra rejenación, el gran pensamiento del magnánimo Urquiza y todo vuestro porvenir.

Alegraos, victoriad vuestra libertad, alad arcos triunfales en ovacion de aquella deidad, en reconocimiento á los nobles vencedores, y en oprobio y espanto de los satélites del tirano que aun se sonrien de vuestro letargo. De un día á otro vereis llegar á vuestros hermanos proscritos, que con el fierro y el pensamiento han contribuido á la rejenación de nuestra patria. Recibidos con amor y entusiasmo, unidos todos los hombres capaces de formar patria á la sombra del pabellon, y jurad en derredor de nuestra pirámide, no abandonar jamas esos gloriosos colores que recuerdan y esplican el buen destino de los argentinos—jurad y haced jurar á vuestros hijos morir por ellos antes que permitir la reproducción de ese poder monstruoso y exterminador que se llama facultades extraordinarias.

¡Ea Argentinos! entregaos á regocijos sinceros, ya no tenemos sobre el corazón el puñal alevé del malvado Rosas;—ya no nos cercan esos brutales y sucios mashorqueros, degradación de su especie, ya no tenemos el dogal al cuello y el cadalso á nuestra vista; ya no nos arrojarán de nuestro hogar para saciar su codicia y dar holganza á sus mesalinas; ya no vestimos la librea, humillante de la esclavitud; ya no seremos azotados por las calles públicas nuestras matronas y nuestras vírgenes; y no nos arrancarán con el puñal las barbas de nuestro rostro, ni nos degollarán impunemente por las calles los sicarios del monstruo Rosas! Ya huyó vencido el Atila moderno.

Hemos vuelto á ser hombres, para entrar en el buen camino.—Adelante, adelante patriotas y nobles hijos de Buenos Aires. Argentinos todos—adelante.

Gloria á nuestros libertadores—Viva la Patria Argentina!—Execración al depotismo y á sus infames sostenedores!

—No podemos menos de llamar la atención del libertador Jeneral Urquiza y de nuestro Gobierno provisorio, sobre la premente necesidad de separar cuanto antes de los destinos públicos á los innumerables satélites corrompidos y estúpidos que nos ha dejado el tirano Rosas en todos los ramos de la administración sustituyéndolos con los innumerables hombres capaces y patriotas que tiene el país y que por tantos años han preferido la miseria á la degradación y á la traición. Así lo exige la decencia y la seguridad pública, y esperamos que iran desapareciendo de las oficinas esas sanguinarias pestíferas para dar entrada á los hombres de honor y patria.

—Se nos ha asegurado por persona caracterizada, que ayer se había presentado á las filas de la libertad, solicitando indulto Juan Pablo Alegre, 3 oficiales y 30 individuos de tropa. Aunque tarde, el arrepentimiento si es sincero, puede substraerle al castigo que merece por sus delitos.

—Corrió anoche en algunos círculos al parecer bien informados, que el ex-comisario Maciel de quien la población entera de Buenos Aires ha sufrido tanto villipendio y ultraje, había logrado substraerle al castigo que la justicia del Cielo le preparaba, em-

barcándose en un lanchon á inmediaciones de la boca. Si esta noticia es cierta nos felicitamos, pues ahora á la justicia el trabajo de averiguar las negras paginas de su vida, pues el gobierno libre no mata sin proceso, sino con pleno conocimiento de causa; y entre la alta misión del Gobierno y la vida de un miserable vale mas dejarle que lleve lejos de esta tierra sus crímenes y sus rapiñas.

—Hemos sabido con placer que el coronel D. Pedro José Díaz, que, según se escribió de Buenos Aires, se creía fusilado después de tomado prisionero, vive todavía y en plena libertad. Rosas le llamó para que le sirviera y le impuso el mundo de un cuerpo de infantería, del cual se hizo cargo el coronel dos días antes de la acción. Los sentimientos de este jefe son conocidos hace largos años, y los padecimientos amargos que le hizo sufrir Rosas no son de nadie ignorados. Así, nos informan que el día de la batalla intimó á su tropa que se abstuviese de hacer fuego, y tomó otras medidas en ese sentido, para lo cual estaba bastante dispuesta la tropa.

Estuvo prisionero en el campo de la División Oriental, y de allí fué trasladado á otro punto, siendo puesto en libertad poco después.

Hasta antes de ayer seguía embanderada la ciudad de Buenos Aires.

Las onzas el día 9 de 280 á 285 \$

Antenoche fondeó fuera del puerto el bergantin austriaco *Insuperable*, procedente de Inglaterra. Trae 14 piezas montadas Este buque así como el *Infatigable* surto en Buenos Aires y 2 corbetas mas que deben llegar, venia para Rosas, aunque nos informan que todavía no se había efectuado venta.

DESPACHO DE ADUANA

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 10.
V. Fraga, 262 zapallos.
J. Cibils, 24 bales papel de e-traza, 19 idem blanco, 9 cuñetes pintura, 3 gutarras, 320 ristras ajos, 1 pipa grasa, 2 colchias.
C. E. Becu, 50 bales vino.
Zamarran, 50 pipas vino, 1 media id.
J. Cruzet, 16 pipas vino, 10 medias idem, 4 cajones papel, 1 idem betún, 2 id. herramientas, 1 paquete libros.
Eli-sagaray, 13 barriles azúcar.
Shaw Brothers, 1 cajón y una barrica mercaderías.
Briscoe Steward, 6 cascos y 3 cajones mercaderías.
Castellini y Eshens y Ca., 1 caja zapatos, 1 v. danta con sus arreos, 1 silla de montar.
G. Saportti, 2 piezas de tartan.
Leopoldo Sivori, 9 bultos y 1 chigua.
Proudfit Muir y Moffat, 3 caj. merc.

DESPACHO DE ALMACENES DIA.—10.
Manuel Gradin, 36 tercios yerba, 1 cajón gorras.
G. & J. Nuttall, 1 bocoi ollas, 1 ie. casaca.
Martín Martínez Castro 35 tercios yerba, Rucker y Paz, 45 tercios tercios yerba.
Rodríguez hermanos y Ca., 2 cajones irlandesa mecha, 1 fardo y 2 cajones mercaderías.
Carvalho y Pute, 20 rollos tabaco.
Teodoro Reissig, 10 rollos tabaco, 20 canastos de mim.
Massera y Carati, 35 pipas caña.
Eduardo Gowlund, 2 cajones zarazas, 1 fardo piel, 1 cajón lustrina, 1 id. maniquines, 1 fardo sábanas.
Proudfit Muir & Moffat, 1 cajón hilo de carretel.
Manuel Frías, 1 cajón pañuelos, 1 cajón sillas.
Shaw Brothers, 1 bocoy ollas de fierro.
Juan P. Elisagaray, 40 bales vino tinto.

Urioste y Borzaco, 10 pipas vino de Cotte, 12 barriles cerveza.
Carlos E. Becu, 8 quart. vino seco.
P. Larrabure, 1 bodega vino tinto.
A. Audiffred, 1 cajón ojstillos de fierro.
Ayala y Rodríguez, 9 cajones bacalao, 4 bales farfala.
Briscoe Steward y Ca., 1 casco cuñillos

A DEPÓSITO.—Día 9.

Tonckinson, 16 fardos mercaderías, 8 cajones idem.
Carlisle Smith, 5 cajones mercaderías.
Smith hermanos y Ca., 365 barriles carbon de piedra.
Martín Martínez, 41 tercios tercios yerba de Lisle Hermanos y Ca., 3 fardos mercaderías.
Briscoe Steward y Ca., 25 bultos mercaderías, 30 cajones lata.
E. Barth lly Ca., 3 fardos mercaderías.
Rodríguez hermanos y Ca., 3 bultos mercaderías.
Le Bas y Jones, 20 barriles vino.
Proudfit Muir & Moffat, 7 bultos mercaderías.
L. Queirolo, 150 barriles harina.
J. R. Gomez, 100 barriles carbon de piedra.
Carlisle Smith & Ca., 1 caj. mercaderías.
Shaw Hermanos, 2 caj. mercaderías.
Manuel José Encas y Ca., 60 rollos tabaco.
G. & J. Nuttall, 3 bocoyes mercaderías.
Día 10.
Eli-sagaray, 30 barriles azúcar.
V. Guanello y Ca., 50 cajones vino moscatel, 100 id. fideos, 10 id. almofión, 6 pipas vino tinto, 1 cuarterola aceite.
J. Dellazoppa, 105 cajones lata.
V. Fraga, 262 zapallos.
Leopoldo Sivori 9 bultos y 1 chigua sebo, 2 piezas tartan.
Castellini Eshens y Ca., 1 cajón zapatos, 1 volant con arreos, 1 silla de montar.
Briscoe Steward y Ca., 13 cajones mercaderías.
Shaw Brothers, 2 bultos mercaderías.

Poudfit Muir y Moffat, 3 cajones mercaderías.
Jaime Cruzet, 4 cajones papel, 1 id. betún, 2 id. herramientas, 1 paquete libros, 21 pipas vino.
Pablo Ramon y Ca., 20 barriles azúcar.
Zamarran y Ca., 50 pipas vino.
C. E. Becu, 50 bales vino.
Jaime Cibils, 24 bales papel de e-traza, 19 idem blanco, 9 cuñetes pimenton, 3 gutarras, 320 ristras ajos, 1 pipa grasa, 2 colchias.

REEMBARGO.—Día 9.
A la fragata de guerra francesa *Andromède*, por Manuel de Clemente, 6 cajones jabon.

BUQUES DESPACHADOS.—Día 10.
Buenos Aires, bergantin brasileiro *Navegante*, por F. Bujare, en lastre.

HAN ABIERTO REGISTRO PARA DESCARGAR
Día 9.

Barca inglesa *Crichton*, por Sagory y Kunz.

Día 10.

Goleta santafesina *Concepcion*, por Arco y Benetti.

Goleta nacional *Josefina*, por Francisco de la Sota.

Padre nacional *Juanito*, idem id. *Lirico*, por V. Fraga.

Goleta entrerriana *Paula Foustina*, por G. Saportti.

HAN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR.
Día 10.

Puertos de España, goleta española *Jucinta*, por Jaime Cruzet.

MARITIMA

ENTRADA.—Día 10.

Buenos Aires el 9, vapor nacional *Uruguay*, capitán Panasco, con pasajeros.

Manifiesto de la barca brasileira *Jupiter*, entrada ayer;—53 barriles tomo, 8 cajones y 420 cajitas cigarrillos, 60 cajones mercaderías, 3,000 alfileres sal, 5 cajones sacos de lana, 100 bales incochos, 1 cajón té, 346 rollos tabaco, 9 cajones dulce, 26 idem conservas, 2 idem rapé, 40 barriles y 36 medias azúcar, 40 pipas aguardiente.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Día 10.

Islas, goleta santafesina *Concepcion*, con carbon y leña.

Islas, goleta nac. *Josefina*, con carbon.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—Día 10.

Bergantin austriaco *Insuperable*, de Irlanda; sigue para Buenos Aires.

Al caer la noche entró al puerto una barca brasileira que se supone ser la *Sau dade*, de Rio Janeiro y Sta. Catalina.

SALIDAS.—Día 10.

Buenos Aires, vapor nacional *Rio Uruguay* y americano *Manuelita*.

AVISOS.

AVISO OFICIAL.

Debiendo nombrarse habilitado por este E. M. J. los Jefes y Oficiales pertenecientes á él se presentarán el jueves 13 del corriente á dar su voto por escrito en la oficina de dicho E. M. J.—Montevideo, febrero 8 de 1852. 3p

Aviso á los pasajeros venidos de los puertos de Francia y España á cargo de la sociedad Rivas Hermanos.

Todos los pasajeros llegados al Rio de la Plata en los buques

DEUX-AMIS, DUVIVIER, JEUNE RAYMOND, MALABAR, YUCAICO, DIANE, ARTHURISE, LEXIE, MARIE CATHERINE, AUGUSTINE-VICTORINE, VALENTINE.

AIMABLE-CREOLE, CÉLESTIN, JAMES, PHENIX, ROBERT-LE-DIABLE, JEUNE LARSELLAIS, LOUISE, TRITON, HENRI, NERIEPE.

á cargo todos ellos de la Sociedad Rivas Hermanos, que no hubiesen pagado su pasaje por cualquier razón que fuese, se presentarán á satisfacerlo en el término de un mes los que se encuentran en esta ciudad, en el de los meses que se hallan en el resto del territorio de la República, y en el término de tres meses los que se encuentren fuera de él en cualquier punto del Rio de la Plata, cuyo pago de pasaje debe hacerse en la casa de este Itzuzungo N.º 136 á los señores Rivas Hermanos, liquidadores de la referida Sociedad en la inteligencia de que si así no lo hicieran se cobrará á los morosos el interés estipulado en los contratos desde el vencimiento de sus respectivas obligaciones. 11-31

Montevideo febrero 6 de 1852.

Rivas Hermanos, en liquidación.

Una corta familia desea alquilar

una casa de tres á cuatro piezas que tenga aljibe y demás oficinas necesarias, en la calle del Correo número 93 desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde encontrarán con quien tratar. f11-3p

Se alquila una casa propia para

un escritorio. En la calle de Itzuzungo n.º 49, para tratar en los altos. f11-3p.

Se previene al público que D.

Juan Rad no puede vender ni hipotecar ninguna propiedad raíz interina no se liquida la sociedad que tiene pendiente con Es-sarza y Y a a Montevideo 10 de febrero de 1852.—Camilo Bustamante.

Por ausentarse su dueño del país

is, se vende una casa en la Florida n.º 243 frente al campo santo viejo, frontado esquina de 525 varas, conteniendo 4 piezas edificadas de material, á mas un galpon para hueras, todo cercado de pared. La venta será en un precio moderado. f10-3p.

Se vende una caballería en la

calle del Juncal, frente al No. 89; el dueño la vende por estar próximo á irse á Buenos Aires; es de corto capital y se dará en un precio módico. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f11-3p

Se ofrece un maestro cocinero;

pido 30 pesos mensuales; oírase á la calle del Rincon No. 9. f11-3p.

Se vende una casa en el pueblo

de Canelones, con 35 varas de frente y 50 de fondo, 9 piezas, un aljibe, dos p.ños, dos aljibes, 3 viñas y un corralon, con un galpon de 35 varas de largo y cinco de ancho, dos cisternas y un pozo de baido, sita en la plaza, hace esquina y cruz con la Iglesia. La persona que se interesa oírase á la calle de Colon No. 84 que hallará con quien tratar. f11-4p

Se ha perdido una cartera con

papeles que para el que la halla encontrado no le son de ningun provecho, desde el café de los Dos Amigos hasta la fonda de la Buena Son, calle del 18 de Julio el que la encuentre en el c.ñ. de Lesni i en el mercado, será gratificado con 3 pitones y algo mas. f11-3p.

Se alquila la barraca conocida

por de Barbi, sita en la marina n.º 58, de la nueva ciudad, y á una cuadra de distancia de la plaza de Cagancha. Para tratar oírase á la calle de las Piedras n.º 129. En la misma casa se precisa un cocinero, dando garantías de su conducta. f11-3p.

Para negocio ó vivienda.—Se

alquila la pulpería de la Tabada contigua á la chiebra de D. Andres Viana. El que se interesa oírase á la calle del Cerro n.º 21. f11-3p.

Aviso.—Se vende, por ausentar-

se su dueño del país, algunos p.ñas de importancia, elvici y rosas en el edificio danon n.º 40. Maestranza. Para tratar pueden oírse al mismo lugar ó á la aduana en las horas de ofi. in. f11-4.

Se desea hallar un jóven que se

escriba, lea, cante, y que se haca informes de su conducta, para el servicio de mozo de una alperi; el que se considere apto para dicho destino, puede oírse á la calle de Camuna n.º 49. f11-3p.

Un jóven frances desea encontrar

una casa en una casa de comercio sea por mayor ó menor, y tiene algun conocimiento de teneduría de libros. El que se interesa oírase á la librería de Hernandez, donde hallará al interesado. f11-3p.

Desea encontrar colocacion en

el comercio un jóven extranjero de 24 años, tiene capacidad para dependiente ó capataz; sabe el frances, alemán, castellano italiano, y puede dar garantía de su conducta. El que se interesa oírase á la calle de Colon N.º 103 que hallará con quien tratar. f11-3p.

Se necesita una cocinera para

una casa de familia. En la calle de Zabala n.º 167 encontrará con quien tratar. En la misma casa hay un jóven que desea colocarse en un escritorio, tienda ó almacén. El que lo necesite puede oírse allí á cualquier hora del día. f11-3p.

Al comercio.—Desea encontrar

colocacion en alguna casa de comercio, un jóven extranjero de 24 años—Sabe el castellano, francés, italiano y alemán. Tiene capacidad para capataz ó cualquier otro empleo, y tiene quien responde de él. El que se interesa oírase á la calle de Colon número 103. f11-3p.

En la tienda del Comercio, ca-

lle de Misiones n.º 20, se ha sacado un rico surtido de paletos de verano y media estacion, pintados de mision de ver de casimir y chilecos recién llegados de Europa. f11-20p.

Sociedad del Oriente.—Habién-

do reunido 35 de los primeros oficiales pintores con elidos enesta capital, han determinado formar sociedad, para cualquier trabajo perteneciente á la pintura, ofrecen sus servicios al respetable público de la ciudad, prometiendo la mayor brevedad en los trabajos y perfeccion resultando de estos trabajos un beneficio general ya por la comodidad de los precios en cuanto á la prontitud que resultará en beneficio para la persona que debiendo ocupar una casa en el término de un mes la ocupan en ocho días, porque los maestros, hallándose en la imposibilidad de no tener trabajadores y encargados de trabajos les es imposible el desempeñar con tanta prontitud ni mas equidad en los precios desempeñando todo lo que es al ramo de pintura debiendo empezarse de la sociedad el lunes 16 de febrero y las personas que quieran verse con el encargado de dicha compañía podrán pasar á la calle del Rincon número 212 y en la calle de los 33 número 38 casa Beyer en donde encontrarán con quien tratar.—La comisión provisoria, A. Salsky presidente—Honore Riguer, secretario—Bhuat y Bonnard, miembros esperts. Montevideo 9 de febrero de 1852. f11-10p.

En la calle de Solis n.º 22 se

precisa una cocinera que pueda traer buenas recomendaciones. f11-3p.

Se perdió una pulsera de pelo

con un retrato al daguerrotipo el 6 del corriente en el teatro, ó en el tránsito de este á la calle de Solis; la persona que la entregue en la casa n.º 22 de dicha calle, será gratificada. f11-3p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran quemazon de efectos de

almacen.

En casa de los Sres. Le Bas y Jones, calle

de Misiones n.º 100.

Mañana miércoles once de febrero á las 11en punto empezará la venta al mejor postor por liquidación de facturas, de los siguientes artículos en lotes al gusto de los compradores.

Cerveza blanca, cerveza negra, bacalao mauteca, quesos de Flandes, ginebra en pipas y en cajones, coñac en cajones, vino de champagne, azúcar refinado, cidra en cascos, cidra embetallada, té negro y verde, cigarrillos habanos, tierra romana, vinagre en cascos, conservas de frutas, encurtidos, paños de Corint, jabon amarillo ingles, velas de composicion, ginebra en damajuanas, y diversos otros artículos que no se espresan por su estension y que estarán á la vista.

Tambien—Una partida de pasas de uva y de higo de Mendoza, y 9 cascos aceite de oliva superior.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Corrito N.º 133

El jueves 12 á las 11 en punto empezará la venta al mejor postor por ausentarse sus dueños del país de los siguientes muebles—

una mesa con mirmol y tocador, 1 dicho cómoda de escritorio, 2 grandes espejos de cristal marco dorado, 2 pianos en buen estado, 1 ropero de caoba, 1 rica colección de 6 grandes cuadros de paisajes, 3 sofás de caoba, 2 pares mesas de armario con espejos, 1 decena sillas de caoba asiento de esterilla, 1 dicha de erin, camas francesas, costureros, tocadores, mesas de comedor, sillas de esterilla sofases id. y muchos otros muebles á la vista.

POR EL MISMO.

REMATE DE COMESTIBLES

En el almacén calle de los Andes n.ºs.

197 y 198 casas de D. J. M. Esteves fuera del Mercado.

El viernes 13 á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por liquidación de cuentas de los siguientes efectos.

13 pipas de vino de cotto superior, 6 bodegasas vino frances, 2 dichos dicho blanco 1 cuarterola vinagre coñac, 1 dicha dicho blanco, 7 damajuanas vinagre de 23 cuarteras, 15 cajones kich, 10 dichos porrones ginebra, 1 tercio yerba paraguay, 1 dicho averiado, 16 bodegasas harina de maiz, 12 bodegasas de madera nuevos, 175 tarros polvora 14 mil cigarrillos, 48 docenas tornillos, 25 docenas botellas tinta, 1 romana de 16 @ 50 bodegasas farfala, 7 cajones fideos averiados, una partida de quesos de Tafi.

Por Pedro Ziambi.

DE UN ARMAZON.

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, tendrá lugar infaliblemente la venta del armazon, mostrador ciegos rasos, &c, de la tienda que fué del Sr. La Cueva, calle 25 de Mayo N.º 147.

La persona compradora puede, si gusta, alquilar dicha tienda.

Por Julio de Alendebille.

En la casa calle del 25 de Mayo No. 254.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y sin retirar foto los artículos siguientes—

Pañuelos de reboso de seda, idem granadina, id. de tisú, id. de gasilla para el cuello, baregos de lana y seda, capas de seda y pu to para señoras, pañuelos de hilo bordados para mano, esclavinas bordadas, vestidos de barbejes, chapones de casimir finos, zarazas, lienzos, brumantes, lienzo azargado, pañuelos de barego varias clases, gorras de paja para señoras, hombres y niños, valencinas para chaleco, cortes de chaleco bordados, encajes, encañillos bordados, corbatas de seda, tiradores finos, calcetas de damasco de seda, encajes de seda, bayeta purpú y azul, casinetas, brines de hilo blanco, tarlatan de colores, medias blancas cortas, pañuelos de seda lindos gustos, gornero de algodón para pantalones, plumas de acero, papel de oficio, idem de cartas, cortaplumas, agujas de patente, agua de colonia, anteojos de teatro, extractos, jabones aceites, agua de la Banda, costureros, cajitas de vidrio, muñecos vestidos, floreros de porcelana, cortaplumas, primetas de trenza, cepillos de barba y de botas, guitarras, chaquetas de paño, ligas de sedacintas de raso, alfileres &c.

Acto continuo.

Por liquidación de una factura, á dinero de contado.

El resto de los artículos que quedaron de dicha factura en el remate anterior, cuyo pormenor se omite por ser algo extenso.

Avisos Maritimos.

La muy velera goleta na-

cional FORTUNA que se halla á la carga para los puertos Colonia, Paysandú y Salto admite un resto de carga para cualquier de los tres puntos indicados, para pasajeros tiene excelentes comodidades y ofrece un buen trato. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar al escritorio de los corredores maritimos Camino y Aguirre calle de Misiones n.º 43. f17-3p.

Para Buenos Aires.

Saldrá sin falta la goleta paquete inglés Victoria, el jueves 12 del corriente. Los que gusten ir de pasaje, pueden acudir al almacén calle 25 de Agosto n.º 103, donde se entregan los billetes, siendo el precio seis pitones en la cámara y tres en la proa. f10-3p.

Para Buenos Aires.—La

hermosa y muy velera barca francesa CAROLIE saldrá infaliblemente el 30 de mayo para Burdeos. Admite carga y pasajeros para los cuales tiene hermosas comodidades, bien sea en el camaró ó entropente construido á propósito para este fin. Para tratar oírase á su consignatario D. Juan Dellazoppa ó á L. Sagory y Kunz, corre dores, e lle de Misiones No. 94. f11-3p.

Para Liverpool.—Seguirá

inmediatamente al "Rosario" y "Elia Beth Willebow" el hermoso, nuevo y muy velero bergantin inglés BERNARD, de 200 toneladas, por registro su capitán Rawley; tiene toda su carga liviana y parte pesada contratada; será despachado en todo el presente mes de febrero; aun admite pasajeros y carga en la cámara. Oírase á su consignatario D. E. M. Eichen ó á Juan R. Schwartz, calle de Zabala, No. 31. f12-3p.

Para Buenos Aires,

Saldrá el sábado 14 del corriente á las seis de la tarde, el vapor nacional RIO URUGUAY. Por boletos de pasaje y diligencias del pasaporte oírase al escritorio de Fraga, al lado de la Capitanía del Puerto.

Para Paisandú y Salto

recibe carga y pasajeros la zanca nacional 2.ª VICTORIA, de muy poco estada y fuertada en zinc. Tiene superiores comodidades y saldrá infaliblemente el próximo sábado. Para tratar oírase al escritorio de Scotti y Mazzini en el muelle. f11-3p.

Para Santa-Fé.—Saldrá

próximamente el día 15 del corriente, la goleta santafesina JENERAL ECHAGUE, admite carga y pasajeros. Para tratar verse con Scotti y Mazzini en su escritorio en el muelle. f11-3p.

Para Buenos Aires.—El

bergantin goleta argentino V

Para el Hayre La nue-
va muy velera y de primera cla-
se barca francesa JUANITA de 167 ton-
eladas, su capitán C. Labriniere tiene ya
una parte de su cargamento contratado y
embarcándose y será despachada con toda
brevedad, admite aun a flete cueros secos
y fardos. Las comodidades para pasajeros
a bordo de este buque son excelentes y el
capitan ofrece un trato esmerado. Para
flete o pasaje ocurrirse al Sr. D. O. W.
Wildner calle de Zavala núm. 58. f. 5-6p.

Para Amherst: la po-
lona napolitana CARLO, teniendo ya
parte de su carga a bordo saldrá para
este destino a fines del presente mes. Admite
aun como 2.000 cueros secos a flete y pasaje
para los cuales tiene hermosas comodidades
para tratar. Véase con su consignatario D. J. Dellazopa,
6 con L. Sagory y Kozz, 94 calle de Misiones. f. 8

Se vende o se fleta
para el Paraná o puertos del Brasil: el
bergantin nacional RUMILLY de
puerto de 2.8 toneladas, forrado en cobre y en
excelente estado para navegar. Para tratar ocurrir
a la calle de Misiones núm. 53 a J. M. Nin. f. 8-9p.

Para Paisandu, Salto
y puertos de Entre Ríos.—Saldrá a
12, se lava y se plancha cualquiera porción de
ropa del corte espacio de 4 días, y con toda la
perfección al infimo precio de 80 reis por las camisas,
chalecos pantalones y los otros objetos en rela-
ción de di ho precio, respondiendo por la falta, f. 9-5

Para cualquier puerto de
España. Admite a flete como 1500 cueros
secos, la may hermosa, nueva y velera lo-
ca española JACINTA, su capitán D. Sal-
vador Borroni. Dicho buque debe quedar
hasta en doce o quince días. Las personas
que quieran tratar ocurrirán a casa de su
consignatario F. Buxareo, calle de Ituzain-
gá núm. 26. f. 7-3p.

For Liverpool to follow
the ROSALIE. The well known
A 1 British brig ALCEIOPE 199 tons. Ben-
net commander will be ready in a few days
to take in cargo. For particulars please
apply to the consignee S. P. Pedemonte
Esq. or to Wm. Hoffmann, No. 64 calle
Treinta y Tres. f. 7-3p.

Para San Nicolas y
Rosario: saldrá a la may brevedad
la moi comodi goleta nacional
ANGELITA, admite carga y pas-
jeros: para tratar ocurrir al escri-
to del corredor de núm. marítimo Francisco de
la Sota, calle de las Piedras núm. 121. f. 10-3p.

AVISOS.

PIANOS DE ERARD.
Mr. Roul Legout recibirá proxi-
mamente por el buque frances Cusi-
mir, un surtido completo de pianos de
Erard, y principalmente dos de pierna de calzon,
de gran tamaño y cuyo modelo obtuvo la primer
medalla de oro en la Exposición Universal de Lón-
dres.

Los pianos de Erard son de una superioridad re-
conocida por todos los grandes artistas y hoy todas
las familias distinguidas no se sirven sino de estos
admirables instrumentos.
Mr. Legout está autorizado por Mr. Erard, para
garantir por dos años, los pianos de su fabrica y
para cambiar por nuevos aquellos que en este pe-
riodo descubrieran la mas pequeña imperfección.
Ademas Mr. Legout, se compromete a afinar y
conservar estos pianos en buen estado durante el
mismo tiempo.

Han llegado por el *Normand* y llegaron tam-
bien por el *Cassini*, algunos pianos de *cinecetero*
de doble escape (sistema de Erard) tan ventajosa-
mente conocidos ya en Montevideo y sobre los
cuales Mr. Legout ofrece las mismas ventajas y
garantías. Al mismo tiempo se han recibido ya los
siguientes artículos: un rico surtido de lamparas
olares de mucho gusto, instrumentos militares, una
gran colección de música impresa en Francia, y es-
cudilla cuidadosamente entre las obras mas moder-
nas de los grandes compositores. Estantes para
música, tubos de piano, cuerdas de violín y
guitarra, &c. &c.

Todos los pianos de la casa de Roul Legout, son
construidos especialmente para este pais, y en pre-
visor de las alternativas de su clima, a esta cuali-
dad intrínseca de sus instrumentos se agregan las
inmensas ventajas de garantía, conservación y de
cambio, expresadas arriba, que solo una casa espe-
cial puede establecer y cumir en lo futuro: las
familias no tendrán que temer los desechos ni fli-
baciones con que tan frecuentemente se les ha
engañado.

Nota.—En la misma casa, gran taller de re-
paración de toda especie de instrumentos, como pia-
nos, órganos, instrumentos de cobre y de cuerda.—
Las reparaciones por complicadas que sean se eje-
cutan en 8 días y a precios muy moderados.
Calle del Rincon N.º 53. e. 8-30.

A los que desean emplear bien
su dinero, se venden tres mil varas de terreno en
las inmediaciones del cementerio viejo; un solar en
el Corlon y otro en la Aguada. Para tratar ocurrir
a la calle de Buenos Aires N.º 203. 28-15

Don José Díaz Pallares comiso-
nado por los acreedores a la testamentaria
finado Dr. Agustín de Castro, el cto en reunión
general de ellos, celebrada en febrero de 1840, de
conformidad con los albares, para la administra-
ción, enajenación y pago a los acreedores, de cu-
yos bienes y rendimientos se le puso y está en po-
sesión, y con arreglo al convenio que han celebra-
do, pone en venta dos casas situadas en la calle de
Washington números 45 y 47; tasadas la número
45 en 5617 pesos 650 reis, y la número 47 en
5672 y 5617 reis. Ambas están en buen estado y
tienen las comodidades precisas para familia. Los
que se interesen por cualquiera de ellas pueden
apersonarse a dicho señor calle de los 33 número
128. Montevideo 28 de enero de 1852.
e. 29-15p. José Díaz Pallares.

Aviso al público.—Acaba de lle-
gar a esta ciudad el Sr. D. Ignacio Manjón, ilus-
trado pintor al óleo, el cual se ocupará en sacar retr-
tos, hacer cuadros históricos, y pinturas sagradas
para las iglesias, quien necesite de su persona lo
podrá procurar en la fundación de la Constancia, calle
de Misiones núm. 44. e. 29-20p.

En el colegio inglés dirigido por
D. Santiago Lennon, hai lugar para acomodar un
alumno como pupilo. El que se interese en este
puede dirigirse a dicho profesor en su estableci-
miento, calle de Misiones núm. 227. e. 28-18.

Habiendo restablecido nuestra
casa en esta plaza, lo ponemos en conocimiento del
comercio, como al mismo tiempo que hemos dado
el competente poder para firmar en nuestro nombre
por poder al señor D. César Geyon.—Montevideo
1.º de febrero de 1852.—Ole Rosenthal y Ca.
calle del Sarandí núm. 166. f. 4-8p.

Aviso al público.—Antonio De-
jano ha y compuesto asientos de sofres, sillones, si-
llas &c. &c. eléctricos y de estrellita, s resiendo con la
mayor prontitud y a precios equitativos calle de
Sarandí núm. 283. en el primer patio segunda ha-
bitación a la derecha. f. 6-8p.

GRANDE DE RUBAJA PRECIOS

Del variado y elegante surtido de SILLAS y
SILLONES americanos, del cargamento
de la barca Zetoff, últimamente llegado
a este puerto, consistiendo en—

SILLAS esterilla primera calidad, con hermosos
dibujos y flores.—Sillas de esterilla segunda calidad
para aposento.—Sillas modernas de cuero para
comedor.—Sillas de arce (maple) muy fuertes para
comedor.—Sillas hermosísimas de esterilla para es-
tudio y ante sala.—Sillas finas asiento de madera.
—Sillas segunda calidad asiento de madera.
SILLONES. Un surtido hermoso y completo de
esterilla primera y segunda calidad.
SILLAS altas de esterilla para comer niños en la
mesa.—Sillas altas, asiento de madera.
SILLAS asiento de madera para la escuela.
Sillitas con brazos para sentar niños.—Sillitas
para hamacas.

Se halla en venta en el almacén de muebles de
BARTOLOME NOCE, calle del Sarandí
número 198.
NOTA.—Los compradores por cajones tendrán
una rebaja grande del precio por menor.

En la calle del 1.º de Mayo núm
42, se lava y se plancha cualquiera porción de ro-
pa del corte espacio de 4 días, y con toda la
perfección al infimo precio de 80 reis por las camisas,
chalecos pantalones y los otros objetos en rela-
ción de di ho precio, respondiendo por la falta, f. 9-5

Se vende un billar frances en la
calle de la Ciudadela núm. 75. El dueño lo vende
por no tener donde colocarlo. En la misma ha-
llarán con quien tratar a toda hora del día, f. 5-15p.

Se vende. Goma laca de supe-
rior calidad, jumbo del Bosque, zarzaparrilla de
Bristol y de Síndes, panacea de Houks, idem de
Shwain, pildoras de Brander, el hermoso aceite de
B. bos, para el pelo, balsamo de Malats, carbonato
de amoníaco, flor de naranja y un surtido general de
medicinas las que se daran a los precios mas comó-
dos en la Drogueria del Aguil Dorado esquina de
la plaza, calle del Sarandí número 239 y 241, frente a
la Matiz. f. 6-15p.

Por orden del Exmo. Sr. general
conde de Caxias Comandante en jefe de
Ejército, se fizo publico que fiera marcado o dia 20
corrente para o recebimento de propostas para a
armatagão de carne verde para o fornecimento do
exercito, por divisões, devendo as propostas serem
em carta fechada apresentadas ao commissario
Interino do exercito, abaixo assignado, para ser
aceita a que mais convenha. Colonia do Sacramento
1.º de fevereiro de 1852.—Abel Corrêa do
Camara, commissario geral Interino. f. 6-6p.

MUDANZA DE DOMICILIO
Daguerreotyp y Electrotipo.
Amadeo Gras, tiene el honor de informar al pú-
blico que acaba de trasladar su establecimiento a la
calle de Ituzaingá núm. 119, a donde lo hallarán
todos los dias desde las 9 hasta las 4 de la tarde. El
Sr. Gras ha aprovechado esta ocasion para aplic-
ar sus trabajos los descubrimientos mas modernos y
se lisonja de haber obtenido un feliz result-
do. Retros al oleo de todos tamaños. f. 4-30p.

La administracion de Sellos ha
recibido orden de prevenir al público, que el superi-
or Gobierno ha dispuesto que a principios del en-
trante febrero se proceda a la revision de los es-
tablecimientos de giro que debieron tomar su pa-
tente en el presente mes, por no tener la del año
anterior.—Montevideo enero 28 de 1852. e. 28-8

Academia de Jurisprudencia Te-
órico práctica. Habiendo precedido la junta
académica a la eleccion de los miembros que deben
componer la mesa de empleados en el presente
año; han resultado electos, para presidente el Dr.
D. Eduardo Acevedo, para vice presidente el Dr.
D. Francisco S. Antuña, censor 1.º el abogado
D. Ambrosio Velazco, censor 2.º el de la misma
clase D. J. yme Estrazulas y para celador fiscal al
abogado D. Camilo Rius.—Conrado Rücker.
f. 6-1p. Secretario.

54,000 leguas de viaje por tierras
y por mar con la cámara oscura del Sr. Daguerre,
por D. Fernando Le Bleu, retratista.—El señor
Le Bleu ha retratado mas de 30,000 personas de
todas naciones del globo; la prueba es que el tie-
po de todas las regiones que el ha visitado desde
el año 42.—Esta tambien, acompañado de una gran
cantidad de diarios que hacen grandes elogios de la
perfección de la buena ejecución de sus retratos.
Conforme a los avisos anteriores, el Sr. Le Bleu
continúa retratando por poco tiempo. Las per-
sonas que quieran aprovechar esta ocasion, tanto
por la perfección como por lo barato de sus retratos,
pueden ocurrir a la calle del Rincon N.º 212
cuadra y media de la Plaza para el camp.

Nota.—Irán a los domicilios donde fuese llamado
a retratar muertos. e. 10-30p.

ALMANAQUE DEL COMERCIO DEL PLATA.

PARA EL AÑO DE 1852.
Habiéndose agotado la primera edicion,
se ha hecho una segunda.—Se vende a
TRES vintenes uno, y por cientos mucho
mas barato.

Se necesita un cosinero para una
casa de poca familia; tambien un sirviente para la
misma casa, a ambos se les hará un buen convenio,
sison contridos y juiciosos. En la calle de Was-
hington núm. 149 encontrarán con quien tratar

El abogado D. Pedro Ramos
juez letrado y privativo del crimen e interno de lo
civil e instados de esta Republica Oriental del
Uruguay.—Por el presente edicto, cito, llamo y
empuazo a todas las personas que se encuentren
con derecho a los bienes del intestado español D.
Manuel G. Lardaga, así como tambien a los
deudores a la sucesion, para que en el término de
seis meses contados desde esta fecha, comparezcan
ante este juzgado de instados a deducir sus accio-
nes, b. p. o cumplimiento a los que no lo verifique
de paratiles el perjuicio que haya lugar por derecho.
Montevideo febrero 7 de 1852.—Pedro Ramos.
Por mandado de su S. S. Luis Lebron.—Escriba-
no público y de instados. f. 8-3p.

PASAPORTES. Las per-
sonas que se interesen por algunos, ocurren a la
calle de Misiones núm. 33 a Juan María Aza.
f. 8-30p.

Monedas extranjeras.—Se supli-
ca a todos los señores que firmaron la reclamacion
elevada al superior gobierno con motivo del decre-
to sobre monedas extranjeras, y a los demás señores
necesarios se sirvan concurrir a una reunión que
tendrá lugar el miércoles 11 del corriente a las 12
del día en casa de los Sres. Enchard y Ca., calle
del 25 de Mayo núm. 20, para comparecer de la res-
puesta dictada por el superior gobierno sobre la
lucion dictada, y otros nuevos posteriores refe-
rentes al mismo negocio.—Montevideo, febrero 8 de
1852. f. 8-3p.

El abogado que suscribe ha
mudado su estudio a la calle de Washington núm.
80.—Antonio Luis Pereyra. f. 8-3p.

Mudansa de domicilio.—D. Ma-
nuel Urdangarín, natural de Guipuzcoa provincia vas-
congada de España, profesor de cirugía médica,
aprobado por la junta de Higiene pública.
Por el espacio de 27 años ha ejercido su facultad
en la ciudad de San Sebastián, capital de dicha
provincia. Al propio tiempo que los demás ramos
de la profesion, ha practicado el de partos. Un su-
número de operaciones tanto manuales como ins-
trumentales ha ejecutado, esperi mente en la ob-
stetricia en dicha ciudad y su estensa jurisdicción
con el buen éxito que es notorio en la misma. A
sus compatriotas que alla lo concierne y que hoy
se encuentran aqui, de que juzgan sobre la ver-
dad de su atención. En San Sebastián ha gozado
de la reputación adquirida con los resultados prácti-
cos en todos los ramos de la profesion, hasta que
el año último salió de allí para este continente don-
de tiene su familia; y con la esperanza de obtener
aquí la misma aceptación, tanto de sus compatri-
otas como del honorable público en general, tiene
el honor de ofrecer sus servicios a todos. Se ha
trasladado de la villa de la Unión, a la calle de los
Andes núm. 163, fuera del mercado, fonda de la
buena sueta, esquina de la calle 18 de Julio. Los
que quieran valerse de él, le hallarán dispuesto a
hacer cuanto este de su parte en bien de la hu-
manidad doliente, principal objeto que siempre le ha
animado en el desempeño de sus deberes como fi-
cultativo. f. 7-20p.

En la Publicacion Solicitada publicada
número de ayer sobre el P. Manresa, se omitieron
los nombres de los S. S. Cabrera Morales, José An-
tonio Maeso—Pedro Lapis—Manuel A. Romero,
teniente alcalde. f. 7-20p.

Se vende el establecimiento de
pulperia, sito en la calle del Juncal núm. 143,
145, y 147. Las personas que se interesen ocu-
rran a la misma casa que hallarán con quien tra-
tar. f. 7-6p.

Napoleon Auba-
nel profesor Dentista, apro-
bado por la junta de higiene
pública de esta capital,
renueva al respetable pú-
blico y particularmente a
sus amigos sus servicios en
todo lo que concierne su
alcu tad. Un riquísimo surtido de dientes sacados
de las mejores fabricas de Francia y América, y un
estudio todo particular en la parte mecánica de la
dentadura, me asegura la ejecución de cualquier
trabajo con toda perfección y solidez.
Para facilitar el pago de su trabajo tomara
cualquier alhaja y chafalonía de oro o plata por su
valor; calle de Misiones número 118 esquina que
give a la Ancla Dorada. e. 17-20p.

En la calle del Sarandí plaza de
la Matiz Nos. 267 y 269 se ha recibido un nuevo
surtido de libros, que consiste en las obras que se
esperaban.
Diccionarios de la Academia española corre-
ctos y aumentados por Salvá, con 2600 palabras frases
occurencias y entre ellas muchas americanas, rica
encuadernación: idem latino español corregido y
aumentado por Salvá.—Gramáticas inglesas de la
última impresion por Orellana.—Diccionarios ingles
español y español ingles por Saone.—Obras com-
pletas de Zorrilla.—Gramáticas francesas de Chan-
treau última impresion.—Biblioteca de predica-
tores.—Diccionarios de Legislación y Jurisprudencia
3.ª edición corregida y aumentada, 2 tomos en
folio.—Novísima recopilación de leyes, última im-
pression, 5 tomos en folio.—Ordenanzas de Bilbao.
Eschier elementos de derecho español.—Bilmes
flosa elemental.—Vallejo matemáticas añadido
con la geometría práctica de la obra grande del
mismo autor, y con la geometría descriptiva de
S. in Gyr.—Telemanes en castellano.—Hemerosi-
arte de hablar corregido y aumentado por Salvá.
Legrance, tenebrura de libros.—Estudios sobre el
cristianismo.—Fábulas de Samaniego.—Idem de
Fríre.—Leyendas españolas por Mora y otra
multitud de libros como gramáticas de Salvá, para
las escuelas de los niños, catones, silvarias, carti-
llas, ejercicios cotidianos, ramillete de divinas flo-
res, gramáticas latinas por Nebria y gramáticas
italianas por Borda & Ca. e. 12-30p.

El antiguo tiro de pistola y rifle
está abierto todos los dias, allí se encuentran pis-
tolas y rifles de pelo de patente; calle de la Brech-
N.º 6 cerca de la plaza de la matriz. 7-8

Ojo al aviso. En la gran fabrica
de sombreros, calle del 25 de mayo núm.
419, se acaba de recibir de Francia un
gran surtido de sombreros a la última mo-
da. Se venden por mayor y menor a pre-
cios muy equitativos. Sombreros de fel-
pa de seda a 12 reales, que nunca se han ven-
dido tan baratos. f. 5-15p.

Luis J. de la Peña.—Agradeci-
do a las especiales consideraciones que me he
números amigos, y a la confianza que he merecido
de los padres de familia, durante el tiempo que
ha estado al frente del jmnio, del colegio nacio-
nal, o de la universidad, se despide pidiendo sus
ordenes para Buenos Aires.—Montevideo febrero
7 de 1852. f. 8-3p.

Se vende una carretilla de ma-
dera del Brasil buena, y tres mulas muy baque-
nas para tirar; tambien se vende una calesa de cuatro
ruedas con todos los arreos para un caballo lista
para marchar; calle del Corrito núm. 47. f. 8-3p.

Al Público.—En los dias 9, 10,
y 11 del corriente mes de febrero a las 10 de la ma-
ñana en la escribanía pública del Juzgado Civil, se han
de hacer almonedas y remate de una casa de Da. Ca-
talina Plat, cita en la calle del Sarandí designada
con el núm. 188, tasada en todos sus ramos en la
cantidad de trece mil cuatrocientos setenta y seis
pesos, y setenta centavos, que se vende para pago
de un acreedor. Las personas que quieran com-
prarla, concurrirán al paraje designado donde se-
ran admitidas las propuestas que hubieren conforme
a derecho.—Montevideo febrero 7 de 1852.—Cus-
tañaga. f. 8-3p.

El abogado D. Pedro Ramos
juez letrado y privativo del crimen e interno de lo
civil e instados de esta Republica Oriental del
Uruguay.—Por el presente edicto, cito, llamo y
empuazo a todas las personas que se encuentren
con derecho a los bienes del intestado español D.
Manuel G. Lardaga, así como tambien a los
deudores a la sucesion, para que en el término de
seis meses contados desde esta fecha, comparezcan
ante este juzgado de instados a deducir sus accio-
nes, b. p. o cumplimiento a los que no lo verifique
de paratiles el perjuicio que haya lugar por derecho.
Montevideo febrero 7 de 1852.—Pedro Ramos.
Por mandado de su S. S. Luis Lebron.—Escriba-
no público y de instados. f. 8-3p.

PASAPORTES. Las per-
sonas que se interesen por algunos, ocurren a la
calle de Misiones núm. 33 a Juan María Aza.
f. 8-30p.

Monedas extranjeras.—Se supli-
ca a todos los señores que firmaron la reclamacion
elevada al superior gobierno con motivo del decre-
to sobre monedas extranjeras, y a los demás señores
necesarios se sirvan concurrir a una reunión que
tendrá lugar el miércoles 11 del corriente a las 12
del día en casa de los Sres. Enchard y Ca., calle
del 25 de Mayo núm. 20, para comparecer de la res-
puesta dictada por el superior gobierno sobre la
lucion dictada, y otros nuevos posteriores refe-
rentes al mismo negocio.—Montevideo, febrero 8 de
1852. f. 8-3p.

El abogado que suscribe ha
mudado su estudio a la calle de Washington núm.
80.—Antonio Luis Pereyra. f. 8-3p.

Francisco Romero que tiene su
establecimiento en la Aguada en los cuartos de D.
Antonio Mendez, ha vendido su establecimiento y
pide a todos sus acreedores que tengan cuentas
pendientes se presenten en término de tres dias
contados desde la fecha.—Montevideo febrero 8
de 1852. f. 8-3p.

DECRETO OFICIAL.—El Presidente de
la Republica Oriental del Uruguay.—
Por cuanto: el Coronel graduado, Te-
niente Coronel de Marina del Estado, D.
Bernardo Dupuy, ha solicitado patente de
Practico Mayor del Rio, para cuya profe-
sion tiene todos los conocimientos que se
requieren y ha justificado.

Por tanto: ordena y manda se le consi-
dere como tal Practico Mayor del Rio,
concediéndole todas las prerogativas, excep-
ciones que le corresponden.

Para lo cual se les da la presente firmada
y sellada como corrésponde, de la que se
tomará razon en la Capitanía del Puerto.

Dada en Montevideo a 24 de noviembre
de 1851.—SUAREZ.—LORENZO BAT-
LLE.

AVISO.—El Sr. D. B. Dupuy Piloto
mayor del Rio de la Plata nombrado por el
Superior Gobierno, bien conocido por su
larga experiencia en esa carrera desde el año
25, tiene el honor de ofrecerse de nuevo a
todas las casas de comercio que tengan a
bien honrarle con su confianza. Las servi-
r siempre con el mismo esmero que acre-
ditó en años anteriores.—Vive en la calle
de Buenos Aires No. 170. f. 8-3p.

Aviso.—Se vende el armazon y
mostrador que existe en la casa calle de Misiones
núm. 148 esquina a la del Rincon núm. 32; el local
es aparente para una tienda u otra clase de nego-
cio. El que se interese en su compra puede ocu-
rrir a la misma casa que encontrará a quien tra-
tar. f. 8-3p.

En la libreria de Hernandez ca-
lle del 25 de Mayo núm. 236, hay a venta las co-
mposiciones siguientes, de Ascasubi: Los Veteranos,
Urquiza en la practica nueva, Paulino Luciano en
Entierros, los Compuestos de Guadalupe, Baldo-
mero el Gaucho, carta de Santos Contrera, carta
Gaucho-reflexos, la indierita, carta Enseñado que
ha escrito el Gaucho Juan de Dios Chant. Re-
cuerdos Gaucho patrióticos. f. 8-3p.

El Doctor D. Salvador Tort,
Juez Letrado de Comercio, etc.—Hago sa-
ber: Que no habiendo tenido efecto por fal-
ta de concurrentes, la junta de acreedores
de D. Pedro Cadillén convocada para el dia
tres del corriente, he mandado que tenga
lugar el dia diez próximo venidero; bajo
apercibimiento de que en su falta se proce-
derá como corresponde.—Montevideo 6 de
febrero de 1852.—Salvador Tort.—Por
mandado de S. S. Feliz de Lizarza Escri-
bano de Comercio. f. 9-3p.

Se vende.—Un hermoso terreno,
sobre la costa del puerto con tres fientes, compues-
to de 25 varas de frente al mar, calle de la Florida
y 25 al norte calle del Uruguay con 100 varas de
fondo, calle de Paisandu, dando frente a la barraca
de D. Manuel Ocampos, y por un costado con la
barraca de D. R. del Deas, tiene una casa edificada
en 123 varas de frente y 20 de fondo, con 8 piezas
algabe 4 sótanos y las otras doce y media varas
tienen cimientos de piedra y cal. Es a propósito
para una hermosa barraca de frutos del país o de
otros negocios por tener la comodidad de edificarse
sobre el mar, pues da poco costo, esto puede ha-
cerse por tenerlas paredes laterales ya hechas.
Las personas interesadas pueden apersonarse a
la calle de Misiones número 53 a Juan María Nin.
e. 27-15p.

RETRATOS
ELECTROTYPO.
Establecimiento de Carlos D. Fredrik y Ca.
Calle de Misiones núm. 118, esquina a la del 25 de
Mayo. Se invita al público a visitar la Galería.
Horas de las 8 a las 4. Precios, de 4 pitones
para arriba. e. 10-30p.

Agua del Buceo, baños saluda-
bles. El establecimiento de Juan B. Magnón en
el Buceo, ofrece a las familias toda la comodi-
dad necesaria para pasar una porción del tie-
po de los baños, allí se encuentran cuartos amue-
blados y refresco de superior calidad. La fama del agua
del Buceo, la seguridad de su playa adornada
por las familias que han dado una vuelta en el agua
con su familia sin el menor peligro. 7-8

Paño superior de Elbeuf, para
mesas de villar. Hay en venta a un precio moderado,
en la calle de las Camaras N.º 145. e. 8-70p.

Se ha recibido recién y por el
último arribo de Inglaterra y hai en venta en la calle
del Sarandí núm. 224, al lado de la Catedral, un
surtido general de Talabartería consistiendo en si-
llas de señora, idem de hombre, calzadas todo de
cuero de chamois de diferentes colores, riendas y
cabezadas redondas y chatas, fielos ingleses y del
país, pistolas, guarniciones para un caballo con
herrajes amarillos y plateados, latigos, espuelas,
bolsas de viaje, y otros varios artículos concernien-
tes al ramo: todo lo que se dará al precio más equi-
tativo posible, e. 24-30p.
Guillermo J. Suffern y Ca.

Just received by the latest arri-
val from England and for sale in calle del Sarandí
N.º 224 one side of the Cathedral a General
Assortment of Saddlery consisting of Ladies Side
Saddles Gentlemen's full size for Hog-kim hunting
and exercise Saddles engaged to London, Man-
ufacture Bude Heads & Rems English Bits of
different patterns, single Harness in silver and Brass
mounting Whips Spurs travelling bags &c. &c. all
of which will be disposed of at the most rea-
sonable terms. e. 24-30p.
William J. Suffern & Co.

Se previene al público que el
almacen de cal de D. Manuel G. da Costa, hoy a
cargo de la comisión nombrado por sus acreedores,
e ha trasladado, a la casa del Sr. D. Juan G. Wile,
calle de las Camaras núm. 34 donde se vende
la flegra a dos pesos, y en el muelle principal a
14 reales; en la misma casa encontrarán con quien
tratar, a toda hora del día. 10-6p.

El abogado D. José Mones Re-
ces trasladó su estudio a la casa contigua a la Po-
licia, de la propiedad de D. Manuel Ocampos, en la
plaza de la Constitución. f. 10-4p.

Mr. Byrnes Tailor. Respectfully
informs the public that he has commenced business
at N.º 203 calle de 25 de Mayo, where all orders
in his line will be thankfully received and punctually
attended to and at the lowest possible prices. 10-3

Se vende un hermoso caballo de
volanta, manso, y muy diestro para toda clase de
carruajes; para verlo y tratar de precio, ocurren a la
calle de los Treinta y tres N.º 415. f. 10-8p.

Comision interventora sobre los
rindes del paper subido, ptebente y acañala.—Se
havia de los tenedores de acciones en las rentas de
Adriana del año 1852 a ocurrir a la tesoreria de la
comisión director para recibir los títulos que acre-
diten el haber de dichas acciones sobre los rindes
añales mencionados, como igualmente el dividendo
correspondiente al mes de Enero. f. 10-8p.

Se alquila el horno o fabrica de
ladrillos, conocido por de Arimendy sito en el
Corlon, con todos los útiles necesarios para él, con
galpones y casa. El que se interese ocurra a la
bodega de D. Fermín Yereguí, calle del Rincon
N.º 17. 10-3

En la calle del Corrito núm. 166
hay para vender un carretilla, por falta de lugar
para guardarla; ocurrese a la misma casa. f. 10-3.

Se vende el armazon y mostra-
dor de la zapateria de D. Pascual Berro, sito en
la calle de los 33 núm. 54; el que tenga algún
reclamo que hacer que se presente en el tér-
mino de tres dias desde la fecha. f. 10-3p.

Estracto de la Loteria de la Caridad Ju-
gada el 9 de febrero de 1852.

Letra A verde.

2412	10	62	7796	10
5516	20	63	2254	10
7381	10	64	7887	10
7941	10	65	2213	10
6437	10	66	6523	20
4136	30	67	3510	10
3795	15	68	3266	10
5032	10	69	7757	100
6070	20	70	5974	10
5355	10	71	2713	10
4087	10	72	6537	10
3767	20	73	4222	30
5428	10	74	6113	10
2345	13	75	2094	60
4208	15	76	2860	10
5183	10	77	3104	10
40 9	10	78	7171	10
7862	10	79	2732	20
2891	10	80	4528	10
4691	15	81	4938	10
3025	10	82	6416	10
5180	15	83	4441	10
6542	15	84	4799	15
2423	10	85	6253	20
6897	10	86	4538	10
2029	10	87	4926	10
4364	30	88	7717	10
5831	20	89	6325	20
7025	10	90	7070	15
2702	16	91	7980	10
3054	10	92	5767	40
6264	10	93	4454	10
5907	10	94	5370	10
3024	30	95	3318	15
8243	15	96	6651	10
2194	30	97	1603	10
7062	500	98	7025	15
6611	10	99	2771	20
2346	100	100	2714	15
2066	20	01	7824	10
3526	10	02	3841	10
5018	10	03	7801	10
5671	15	04	5849	15
4205	2000	05	5767	10
3035	15	06	6275	15
5558	200	07	6867	10
5003	10	08	4105	10
7923	15	09	6392	10
2509	20	10	3616	10
4670	15	11	2209	10
7887	10	12	6783	10
5833	10	13	4230	60
3609	10	14	3629	10
3122	10	15	5855	10
6339	10	16	6365	10
6954	10	17	5218	15
7440	50	18	6204	10
5435	30	19	3524	10
3975	15	20	3584	10
		21	7760	10